

2025 04 04 \$32,052,009.00

PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERIA SA

TREINTA Y DOS MILLONES CINCUENTA Y DOS MIL NUEVE PESOS MC.



MUNICIPIO DE FACATATIVA

Nit: 899999328-1

COMPROBANTE DE EGRESO

FECHA: 04/04/2025

Número: 2025001142

A FAVOR DE PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERIA SA

NIT 830037946

CHEQUE No PAGO ELECTRONIC

Fecha 04/04/2025

Cheque por valor de 32,052,009.00


POR VALOR DE TREINTA Y DOS MILLONES CINCUENTA Y DOS MIL NUEVE PESOS MC.

CONCEPTO UNICO PAGO SEGÚN ORDEN DE COMPRA 139302 / 2024 POR ADQUISICION DE ELEMENTOS DE ASEO PARA LAS DEPENDENCIAS DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE FACATATIVA. DEL 27 DE DICIEMBRE DE 2024 AL 09 DE FEBRERO DE 2025, FACTURA 001-187579

COMPROBANTE AFECTADO COM Nro. 2025000654

3. MOVIMIENTO PRESUPUESTAL VIGENCIA				2025
CDP	REGISTRO	RUBRO	NOMBRE	VALOR
2025000024	2025000024	3.2.1.2.02.01.002.1.2712008.1001	PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACO, TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR Y PRODUCTOS DE CUERO. FUENTE: 1001-INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	1,999,110.00
2025000024	2025000024	3.2.1.2.02.01.002.1.2712010.1001	PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACO, TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR Y PRODUCTOS DE CUERO. FUENTE: 1001-INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	1,992,747.00
2025000024	2025000024	3.2.1.2.02.01.002.1.2719009.1001	PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACO, TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR Y PRODUCTOS DE CUERO. FUENTE: 1001-INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	1,499,400.00
2025000024	2025000024	3.2.1.2.02.01.003.1.3413101.1001	OTROS BIENES TRANSPORTABLES EXCEPTO PRODUCTOS METALICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO. FUENTE: 1001-INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	4,959,500.00
2025000024	2025000024	3.2.1.2.02.01.003.1.3424014.1001	OTROS BIENES TRANSPORTABLES EXCEPTO PRODUCTOS METALICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO. FUENTE: 1001-INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	1,992,536.00
2025000024	2025000024	3.2.1.2.02.01.003.1.3466401.1001	OTROS BIENES TRANSPORTABLES EXCEPTO PRODUCTOS METALICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO. FUENTE: 1001-INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	98,175.00
2025000024	2025000024	3.2.1.2.02.01.003.1.3532102.1001	OTROS BIENES TRANSPORTABLES EXCEPTO PRODUCTOS METALICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO. FUENTE: 1001-INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	2,998,086.00
2025000024	2025000024	3.2.1.2.02.01.003.1.3532103.1001	OTROS BIENES TRANSPORTABLES EXCEPTO PRODUCTOS METALICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO. FUENTE: 1001-INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	1,972,425.00
2025000024	2025000024	3.2.1.2.02.01.003.1.3532105.1001	OTROS BIENES TRANSPORTABLES EXCEPTO PRODUCTOS METALICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO. FUENTE: 1001-INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	2,955,008.00
2025000024	2025000024	3.2.1.2.02.01.003.1.3532204.1001	OTROS BIENES TRANSPORTABLES EXCEPTO PRODUCTOS METALICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO. FUENTE: 1001-INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	1,990,989.00
2025000024	2025000024	3.2.1.2.02.01.003.1.3533104.1001	OTROS BIENES TRANSPORTABLES EXCEPTO PRODUCTOS METALICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO. FUENTE: 1001-INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	182,076.00
2025000024	2025000024	3.2.1.2.02.01.003.1.3641001.1001	OTROS BIENES TRANSPORTABLES EXCEPTO PRODUCTOS METALICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO. FUENTE: 1001-INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	954,120.00
2025000024	2025000024	3.2.1.2.02.01.003.1.3694012.1001	OTROS BIENES TRANSPORTABLES EXCEPTO PRODUCTOS METALICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO. FUENTE: 1001-INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	10,140,942.00
2025000024	2025000024	3.2.1.2.02.01.003.1.3899314.1001	OTROS BIENES TRANSPORTABLES EXCEPTO PRODUCTOS METALICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO. FUENTE: 1001-INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	1,076,895.00

TOTAL PRESUPUESTO				34,812,009.00		
3. MOVIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE				RETENCIONES		
Cuenta	Nombre de la Cuenta	Débito	Crédito	Tipo	Base	%
11100509972	Impuesto de Industria y Comercio Cta 4504-6999-9723	00.00	32,052,009.00			
24010101	Bienes y servicios PANAMERICANA	1,076,895.00	00.00			
830037946 001	Bienes y servicios PANAMERICANA	10,140,942.00	00.00			
24010101	Bienes y servicios PANAMERICANA	954,120.00	00.00			
830037946 001	Bienes y servicios PANAMERICANA	182,076.00	00.00			
24010101	Bienes y servicios PANAMERICANA	1,990,989.00	00.00			
830037946 001	Bienes y servicios PANAMERICANA	2,955,008.00	00.00			
24010101	Bienes y servicios PANAMERICANA	1,972,425.00	00.00			
830037946 001	Bienes y servicios PANAMERICANA	2,998,086.00	00.00			
24010101	Bienes y servicios PANAMERICANA	98,175.00	00.00			
830037946 001	Bienes y servicios PANAMERICANA	1,992,536.00	00.00			
24010101	Bienes y servicios PANAMERICANA	4,959,500.00	00.00			
830037946 001	Bienes y servicios PANAMERICANA	1,499,400.00	00.00			
24010101	Bienes y servicios PANAMERICANA	1,231,857.00	00.00			
830037946 001	Bienes y servicios PANAMERICANA	00.00	00.00			
24010101	Bienes y servicios PANAMERICANA					
830037946 001	Bienes y servicios PANAMERICANA					
			SUMAS IGUALES	32,052,009.00	32,052,009.00	

Elaboró: IVAN	Modifico:	Firma y Sello Beneficiario PAGO ELECTRÓNICO c.c ó Nit
Aprobo:	Reviso: 	
NESTOR IVAN CIFUENTES ARIAS SECRETARIO PRIVADO	GENALDO HERNANDEZ BELLO SECRETARIO DE HACIENDA	

MUNICIPIO DE FACATATIVA

Nit: 899999328-1

RESOLUCION ADMINISTRATIVA No. 2025000654

"POR MEDIO DE LA CUAL SE RECONOCE UNA DEUDA Y SE ORDENA UN PAGO"

EL SECRETARIO PRIVADO, SECRETARIA DE HACIENDA En Uso de Sus Atribuciones y

CONSIDERANDO:

Que en el presupuesto de rentas y gastos existe saldo disponible en el (los) siguiente(s) rubros presupuestales:

3. MOVIMIENTO PRESUPUESTAL VIGENCIA			2025		
CDP	REGISTRO	RUBRO	NOMBRE		VALOR
2025000024	2025000024	3.2.1.2.02.01.002.1.2712008.1001	PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACO, TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR Y PRODUCTOS DE CUERO. FUENTE: 1001-INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION		1,999,110.00
2025000024	2025000024	3.2.1.2.02.01.002.1.2712010.1001	PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACO, TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR Y PRODUCTOS DE CUERO. FUENTE: 1001-INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION		1,992,747.00
2025000024	2025000024	3.2.1.2.02.01.002.1.2719009.1001	PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACO, TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR Y PRODUCTOS DE CUERO. FUENTE: 1001-INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION		1,499,400.00
2025000024	2025000024	3.2.1.2.02.01.003.1.3413101.1001	OTROS BIENES TRANSPORTABLES EXCEPTO PRODUCTOS METALICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO. FUENTE: 1001-INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION		4,959,500.00
2025000024	2025000024	3.2.1.2.02.01.003.1.3424014.1001	OTROS BIENES TRANSPORTABLES EXCEPTO PRODUCTOS METALICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO. FUENTE: 1001-INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION		1,992,536.00
2025000024	2025000024	3.2.1.2.02.01.003.1.3466401.1001	OTROS BIENES TRANSPORTABLES EXCEPTO PRODUCTOS METALICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO. FUENTE: 1001-INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION		98,175.00
2025000024	2025000024	3.2.1.2.02.01.003.1.3532102.1001	OTROS BIENES TRANSPORTABLES EXCEPTO PRODUCTOS METALICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO. FUENTE: 1001-INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION		2,998,086.00
2025000024	2025000024	3.2.1.2.02.01.003.1.3532103.1001	OTROS BIENES TRANSPORTABLES EXCEPTO PRODUCTOS METALICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO. FUENTE: 1001-INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION		1,972,425.00
2025000024	2025000024	3.2.1.2.02.01.003.1.3532105.1001	OTROS BIENES TRANSPORTABLES EXCEPTO PRODUCTOS METALICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO. FUENTE: 1001-INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION		2,955,008.00
2025000024	2025000024	3.2.1.2.02.01.003.1.3532204.1001	OTROS BIENES TRANSPORTABLES EXCEPTO PRODUCTOS METALICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO. FUENTE: 1001-INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION		1,990,989.00
2025000024	2025000024	3.2.1.2.02.01.003.1.3533104.1001	OTROS BIENES TRANSPORTABLES EXCEPTO PRODUCTOS METALICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO. FUENTE: 1001-INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION		182,076.00
2025000024	2025000024	3.2.1.2.02.01.003.1.3641001.1001	OTROS BIENES TRANSPORTABLES EXCEPTO PRODUCTOS METALICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO. FUENTE: 1001-INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION		954,120.00
2025000024	2025000024	3.2.1.2.02.01.003.1.3694012.1001	OTROS BIENES TRANSPORTABLES EXCEPTO PRODUCTOS METALICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO. FUENTE: 1001-INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION		10,140,942.00
2025000024	2025000024	3.2.1.2.02.01.003.1.3899314.1001	OTROS BIENES TRANSPORTABLES EXCEPTO PRODUCTOS METALICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO. FUENTE: 1001-INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION		1,076,895.00
TOTAL PRESUPUESTO					34,812,009.00

Que el presente gasto se hace necesario para: UNICO PAGO SEGÚN ORDEN DE COMPRA 139302 / 2024 POR ADQUISICION DE ELEMENTOS DE ASEO PARA LAS DEPENDENCIAS DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE FACATATIVA. DEL 27 DE DICIEMBRE DE 2024 AL 09 DE FEBRERO DE 2025, FACTURA 001-187579

Por Concepto de: UNICO PAGO SEGÚN ORDEN DE COMPRA 139302 / 2024 POR ADQUISICION DE ELEMENTOS DE ASEO PARA LAS DEPENDENCIAS DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE FACATATIVA. DEL 27 DE DICIEMBRE DE 2024 AL 09 DE FEBRERO DE 2025, FACTURA 001-187579

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Reconozcase y Ordenase pagar la suma de TREINTA Y CUATRO MILLONES

MUNICIPIO DE FACATATIVA

Nit: 899999328-1

RESOLUCION ADMINISTRATIVA No. 2025000654

"POR MEDIO DE LA CUAL SE RECONOCE UNA DEUDA Y SE ORDENA UN PAGO"

EI SECRETARIO PRIVADO, SECRETARIA DE HACIENDA En Uso de Sus Atribuciones y

OCHOCIENTOS DOCE MIL NUEVE PESOS MC. (\$34,812,009.00) a PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERIA SA con Nit: 830037946

Por Concepto de: UNICO PAGO SEGÚN ORDEN DE COMPRA 139302 / 2024 POR ADQUISICION DE ELEMENTOS DE ASEO PARA LAS DEPENDENCIAS DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE FACATATIVA. DEL 27 DE DICIEMBRE DE 2024 AL 09 DE FEBRERO DE 2025, FACTURA 001-187579

ARTICULO SEGUNDO. Se autoriza al Señor(a) Tesorero(a) del lugar, para que con cargo al siguiente rubro presupuestal pague la cantidad expresada en el artículo primero previa presentación de los documentos de ley.

3. MOVIMIENTO PRESUPUESTAL VIGENCIA			2025	
CDP	REGISTRO	RUBRO	NOMBRE	VALOR
2025000024	2025000024	3.2.1.2.02.01.002.1.2712008.1001	PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACO, TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR Y PRODUCTOS DE CUERO. FUENTE: 1001-INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	1,999,110.00
2025000024	2025000024	3.2.1.2.02.01.002.1.2712010.1001	PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACO, TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR Y PRODUCTOS DE CUERO. FUENTE: 1001-INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	1,992,747.00
2025000024	2025000024	3.2.1.2.02.01.002.1.2719009.1001	PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACO, TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR Y PRODUCTOS DE CUERO. FUENTE: 1001-INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	1,499,400.00
2025000024	2025000024	3.2.1.2.02.01.003.1.3413101.1001	OTROS BIENES TRANSPORTABLES EXCEPTO PRODUCTOS METALICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO. FUENTE: 1001-INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	4,959,500.00
2025000024	2025000024	3.2.1.2.02.01.003.1.3424014.1001	OTROS BIENES TRANSPORTABLES EXCEPTO PRODUCTOS METALICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO. FUENTE: 1001-INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	1,992,536.00
2025000024	2025000024	3.2.1.2.02.01.003.1.3466401.1001	OTROS BIENES TRANSPORTABLES EXCEPTO PRODUCTOS METALICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO. FUENTE: 1001-INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	98,175.00
2025000024	2025000024	3.2.1.2.02.01.003.1.3532102.1001	OTROS BIENES TRANSPORTABLES EXCEPTO PRODUCTOS METALICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO. FUENTE: 1001-INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	2,998,086.00
2025000024	2025000024	3.2.1.2.02.01.003.1.3532103.1001	OTROS BIENES TRANSPORTABLES EXCEPTO PRODUCTOS METALICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO. FUENTE: 1001-INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	1,972,425.00
2025000024	2025000024	3.2.1.2.02.01.003.1.3532105.1001	OTROS BIENES TRANSPORTABLES EXCEPTO PRODUCTOS METALICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO. FUENTE: 1001-INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	2,955,008.00
2025000024	2025000024	3.2.1.2.02.01.003.1.3532204.1001	OTROS BIENES TRANSPORTABLES EXCEPTO PRODUCTOS METALICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO. FUENTE: 1001-INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	1,990,989.00
2025000024	2025000024	3.2.1.2.02.01.003.1.3533104.1001	OTROS BIENES TRANSPORTABLES EXCEPTO PRODUCTOS METALICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO. FUENTE: 1001-INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	182,076.00
2025000024	2025000024	3.2.1.2.02.01.003.1.3641001.1001	OTROS BIENES TRANSPORTABLES EXCEPTO PRODUCTOS METALICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO. FUENTE: 1001-INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	954,120.00
2025000024	2025000024	3.2.1.2.02.01.003.1.3694012.1001	OTROS BIENES TRANSPORTABLES EXCEPTO PRODUCTOS METALICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO. FUENTE: 1001-INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	10,140,942.00
2025000024	2025000024	3.2.1.2.02.01.003.1.3899314.1001	OTROS BIENES TRANSPORTABLES EXCEPTO PRODUCTOS METALICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO. FUENTE: 1001-INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	1,076,895.00
TOTAL PRESUPUESTO				34,812,009.00

Se expide en FACATATIVA a los 4 días del mes de Abril de 2025

NESTOR IVAN CIFUENTES ARIAS
SECRETARIO PRIVADO

GENALDO HERNÁNDEZ BELLO
SECRETARIA HACIENDA

MUNICIPIO DE FACATATIVA

Nit: 899999328-1

RESOLUCION ADMINISTRATIVA No. 2025000654

"POR MEDIO DE LA CUAL SE RECONOCE UNA DEUDA Y SE ORDENA UN PAGO"

EL SECRETARIO PRIVADO, SECRETARIA DE HACIENDA En Uso de Sus Atribuciones y

CAUSACION CONTABLE NUMERO 2025000654

04/04/2025

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Centro Costo	Débito	Crédito
24010103 830037946 001	Cuenta Puente Almacen PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERIA S.A.		98,175.00	00.00
13058804	Estampilla Procultura 2%	9999999999	00.00	502,000.00
13058814	Estampilla para la Justicia Familiar	9999999999	00.00	502,000.00
13112701	Contribucion Especial para el Deporte	9999999999	00.00	627,000.00
13058813	Estampilla prodesarrollo universidad de Cundinamarca	9999999999	00.00	376,000.00
24010103 830037946 001	Cuenta Puente Almacen PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERIA S.A.		1,999,110.00	00.00
24010103 830037946 001	Cuenta Puente Almacen PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERIA S.A.		1,992,747.00	00.00
24010103 830037946 001	Cuenta Puente Almacen PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERIA S.A.		1,499,400.00	00.00
13058810	Estampilla Proadulto Mayor 100%	9999999999	00.00	753,000.00
24010103 830037946 001	Cuenta Puente Almacen PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERIA S.A.		1,992,536.00	00.00
24010101 830037946 001	Bienes y servicios PANAMERICANA		00.00	32,052,009.00
24010103 830037946 001	Cuenta Puente Almacen PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERIA S.A.		2,998,086.00	00.00
24010103 830037946 001	Cuenta Puente Almacen PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERIA S.A.		1,972,425.00	00.00
24010103 830037946 001	Cuenta Puente Almacen PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERIA S.A.		2,955,008.00	00.00
24010103 830037946 001	Cuenta Puente Almacen PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERIA S.A.		1,990,989.00	00.00
24010103 830037946 001	Cuenta Puente Almacen PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERIA S.A.		182,076.00	00.00
24010103 830037946 001	Cuenta Puente Almacen PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERIA S.A.		954,120.00	00.00
24010103 830037946 001	Cuenta Puente Almacen PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERIA S.A.		10,140,942.00	00.00
24010103 830037946 001	Cuenta Puente Almacen PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERIA S.A.		1,076,895.00	00.00
24010103 830037946 001	Cuenta Puente Almacen PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERIA S.A.		4,959,500.00	00.00
SUMAS IGUALES			34,812,009.00	34,812,009.00

SECRETARÍA DE HACIENDA
HOJA DE RUTA PARA PAGOS
SUMINISTROS



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
ALCALDÍA DE FACATATIVA

01 ABR 2025



FECHA DE RADICACION DE LA CUENTA AL AREA DE CONTABILIDAD	Año	Mes	Día	No RADICADO

NUMERO DEL CONTRATO: FACATATIVA - 1040 -24 OC 139302.
 NOMBRE DEL CONTRATISTA Y/O PROVEEDOR: PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA S.A.
 DEPENDENCIA QUE REALIZA LA SUPERVISION: SEC. GENERAL

VERIFICACION DE SOPORTES DE CUENTA

No.	DESCRIPCION	REVISIÓN	OBSERVACIONES
1	ACTA DE INICIO "PRIMER PAGO".	✓	
2	DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL "PRIMER PAGO".	✓	
3	REGISTRO PRESUPUESTAL "PRIMER PAGO".	✓	
4	CONTRATO DEBIDAMENTE FIRMADO "PRIMER PAGO".	X	OK Se requiere pantallazo donde evidencie el valor OK
5	FORMATO UNICO DE LIQUIDACION Y TRAMITE DE PAGO	✓	
6	FORMATO UNICO DE LIQUIDACION Y TRAMITE DE PAGO "INFORMACION FINANCIERA"	X	OK Revisar información presupuestal No corresponde. OK
7	FORMATO UNICO DE LIQUIDACION Y TRAMITE DE PAGO "INFORMACION BASICA"	✓	
8	FACTURA Y/O CUENTA DE COBRO	X	OK La factura anexo esta incompleta. OK
9	PLANILLA DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL CON CERTIFICADO DEL REPRESENTANTE LEGAL Y / O CONTADOR PUBLICO.	X	OK Falta documento planilla. OK
10	POLIZAS DE CUMPLIMIENTO Y SU APROBACION "PRIMER PAGO".	NA	
11	CONTRATO DE COMPRAVENTA EMITIDO POR ALMACEN MUNICIPAL	✓	
12	ENTRADA DE ELEMENTOS EMITIDO POR ALMACEN MUNICIPAL	X	OK Falta documento donde muestre valor OK
13	INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES POR PARTE DEL CONTRATISTA.	NA	
14	INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES POR PARTE DEL SUPERVISOR.	✓	
15	RUT "PRIMER PAGO".	✓	
16	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL	✓	
17	CERTIFICADO CUENTA BANCARIA "PRIMER PAGO".	✓	
18	ACTA DE LIQUIDACION O TERMINACION DEL CONTRATO "ULTIMO PAGO".	✓	
19	VERIFICACIÓN EN SECOP II DE CARGUE DE LOS DOCUMENTOS DEL CONTRATISTA Y EL SUPERVISOR	—	
20	APROBACIÓN DE LA CUENTA POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA EN SECOP II	—	

04 ABR 2025

NOMBRE Y FIRMA DE QUIEN REvisa POR PARTE DEL AREA DE CONTABILIDAD Y/O PROFESIONAL UNIVERSITARIO

Qub
Qub

APROBADO		FECHA EN QUE SE REALIZO LA REVISION Y/O DEVOLUCION
SI	NO	

	X	03/04/2025.
✓		04/04/2025

NOMBRE Y FIRMA DE QUIEN REvisa SECRETARIA DE HACIENDA Y/O DIRECTOR FINANCIERO Y DE RENTAS

Leonidas Leyton

APROBADO		FECHA EN QUE SE REALIZO LA REVISION Y/O DEVOLUCION
SI	NO	

✓		09/09/25

FACATATIVA

Cra. 3 N° 5-68 / PBX: (57+) 843 9101
www.facatativa-cundinamarca.gov.co
Código Postal: 253051

CODIGO: GF-FR-14
VERSIÓN: 09
FECHA: 08 ABRIL 2024
DOCUMENTO CONTROLADO



ORDEN DE COMPRA 139302

1393020002

Información general

Estado Emitido
 Fecha de la orden 15/12/2024
 Solicitud núm. 231254
 Solicitante Edwin Alexander Medina Gonzalez
 Enviar Al Usuario Edwin Alexander Medina Gonzalez
 Entidad CUNDINAMARCA - ALCALDIA MUNICIPAL DE FACATATIVA
 N.I.T. 899999328
 Justificación ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE ASEO PARA LAS DEPENDENCIAS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE FACATATIVA
 Instrumento de Agregación de Demanda Grandes Superficies
 Supervisor de la Orden de Compra LEIDY CAMILA NATHALYA BAUTISTA PATARROYO
 Teléfono Supervisor 3053277685
 Fecha de vencimiento (Orden de compra) 06/02/2025
 Especificaciones adicionales de Entrega Ninguno
 Gravámenes adicionales Fondo Municipal de Deporte: 2.5%, Estampilla de aduana mayor: 3%, Estampilla de proccultura: 2%, Estampilla de la Universidad de Cundinamarca: 1.5%, Estampilla para la justicia familiar: 2%

Dirección

Dirección AV CALLE 15 7 -73
 Facativá Cundinamarca 253051
 Colombia
 A la atención de: Edwin Alexander Medina Gonzalez

Proveedor

Nombre PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A.
 Dirección Principal Cll 84 No.93-95
 Bogotá, Cundinamarca
 Colombia
 Teléfono (Del Trabajo) +57 (1) 2910900
 Teléfono (Celular) +57 (310) 272 1223

Artículos

No.	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Total
1	GSF01-BOLSA PLAST. BIOD. VERDE 50X70CM PAQX10 cod: 900500849	20.00	Unidad	6.069.00	121.380.00
2	GSF01-BOLSA PLASTICA BLANCA 50X70CM PAQX10 cod: 900509324	20.00	Unidad	3.749.00	74.980.00
3	GSF01-BOLSA PLASTICA NEGRA 50X70CM PAQX10 cod: 900504557	320.00	Unidad	2.368.00	757.760.00
4	GSF01-BALDE PLASTICO 12 LITROS SURTIDO cod: 900500481	19.00	Unidad	24.157.00	458.983.00
5	GSF01-PUNTO ECOLOGICO DE 55 LITROS TAPA VAIVEN cod: 900509260	7.00	Unidad	711.977.00	4.983.839.00
6	GSF01-TOALLA P/MANOS BLANCO Z D/H FAJO X150UN cod: 900502987	151.00	Unidad	13.197.00	1.992.747.00
7	GSF01-LIMPION TOALLA BLANCO 45X60CM cod: 8469334	370.00	Unidad	5.403.00	1.999.110.00
8	GSF01-TRAPERO ENCABADO 456G N. 32 M/ MAD 140 CM cod: 8469482	45.00	Unidad	23.931.00	1.076.895.00
9	GSF01-JABON LIQUIDO P/MANOS ANTIBAC.X3750CC cod: 900502887	97.00	Unidad	30.464.00	2.955.008.00
10	GSF01-LIMPIAVIDRIOS CRISTALVIDRIOS X 3300ML cod: 900524067	117.00	Unidad	17.017.00	1.990.989.00
11	GSF01-AMBIENTADOR AEROSOL BONAIRE 400M LAVANDA cod: 8469179	12.00	Unidad	15.173.00	182.076.00
12	GSF01-LIMPIADOR PARA TANQUE PATO PASTILLA 3X40 GR cod: 900515003	3.00	Unidad	32.725.00	98.175.00
13	GSF01-DETERGENTE EN POLVO ULTREX FLORAL X 500G cod: 900519993	442.00	Unidad	6.783.00	2.998.088.00
14	GSF01-JABON LIQUIDO LAVALOZA GAL 3750/4000CM3 cod: 8469654	65.00	Unidad	30.345.00	1.972.425.00
15	GSF01-PAÑO ABSORBENTE TASK AMARILLO(38X40CM) cod: 8469423	600.00	Unidad	2.499.00	1.499.400.00
16	GSF01-ALCOHOL ANTISEPTICO GALON X 3800CC cod: 900507242	109.00	Unidad	46.600.00	4.969.600.00
17	GSF01-HIPOCLORITO CONCENTRADO 13% X 19000ML cod: 900524038	28.00	Unidad	71.182.00	1.992.636.00
18	GSF01-CONTENEDOR CNT 30 cod: 900528643	42.00	Unidad	111.860.00	4.698.120.00
				Total	34.612.009.00

PANAMERICANA

LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A.

NIT 830.037.946-3

Calle 12 No. 34 - 30 Tel. (57-1) 364 9000 - 360 3077
facturacion.lyp@panamericana.com.co
www.panamericana.com.co
Bogotá, D.C.-Colombia

® GRAN CONTRIBUYENTE DIRECCIÓN IMPUESTOS DE BOGOTÁ SHD DDI023769 NOV/21

GRAN CONTRIBUYENTE Resolución 200 del 27 de diciembre de 2024

AUTORRETENEDOR DE RENTA - Resolución 10922 del 15/12/2014

RETENEDOR DE IVA E ICA

RÉGIMEN COMÚN

ACTIVIDAD ECONÓMICA CIIU ICA BOGOTÁ No. 47612 TARIFA 11.04 x 1.000

Autorización de numeración de facturación electrónica
18764077105531 del número 001-182603 al 001-1000000. Valida
desde 2024-08-14 hasta 2025-08-14

FACTURA ELECTRÓNICA DE

VENTA No.

001 - 187579

Página 1 de 2

CLIENTE / ADQUIRIENTE: ALCALDIA MUNICIPAL DE FACATATIVA

NIT: 899999328

DIRECCIÓN: CARRERA 3 N. 5-68

TELÉFONOS: 8439101

CIUDAD/PAÍS: FACATATIVA / CO

UP:

VENTAS EXTERNAS

VENDEDOR:

LAURA ANDREA BARRAGAN TR

FECHA EXPEDICIÓN:

29/01/2025 07:51 a.m.

FECHA VENCIMIENTO:

29 / 03 / 2025

CONDICIONES DE PAGO

60 DIAS

FORMA DE PAGO: CRÉDITO

ITEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	MARCA/AUTOR	IVA	REF.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	8590749	BOLSA PLAST. BIOD. VERDE 50X70CM PAQX10	TECNOPLAST	19	230000795	20	5,100.00	102,000.00
2	8619170	BOLSA PLASTICA BLANCA 50X70CM PAQX10	GENERIC	19	230000168	20	3,150.42	63,008.00
3	8588132	BOLSA PLASTICA NEGRA 50X70CM PAQX10	GENERIC	19	230000226	320	1,989.92	636,774.00
4	8519325	BALDE PLASTICO 12 LITROS SURTIDO	TROMOPLAST	19	10001212	19	20,300.00	385,700.00
5	8619538	PUNTO ECOLOGICO DE 55 LITROS TAPA VAIVEN	FULLER	19	10002153	7	598,300.00	4,188,100.00
6	8573393	TOALLA P/MANOS BLANCO Z D/H FAJO X150UN	FAMILIA	19	10001444	151	11,089.92	1,674,578.00
7	8469334	LIMPION TOALLA BLANCO 45X50CM	S/MARCA	19	10001177	370	4,540.34	1,679,926.00
8	8469482	TRAPERO ENCABADO 435G N.32 M/ MAD 140 CM	S/MARCA	19	10000133	45	20,110.03	904,951.00
9	8573376	JABON LIQUIDO P/MANOS ANTIBAC.X3750CC	ORION	19	10000903	97	25,600.00	2,483,200.00
10	8683214	GSF01-LIMPIAVIDRIOS CRISTALVIDRIOS X 380	BERHLAN	19	10002773	117	14,300.00	1,673,100.00
11	8469179	AMBIENTADOR AEROSOL BONAIRE 400M LAVANDA	BONAIRE	19	10000342	12	12,750.42	153,005.00
12	8635637	LIMPIADOR PARA TANQUE PATO PASTILLA 3X40	SC JOHNSON	19	941023	3	27,500.00	82,500.00
13	8659743	GSF01-DETERGENTE EN POLVO ULTREX FLORAL	ULTREX	19	10001830	442	5,700.00	2,519,400.00
14	8490654	JABON LIQUIDO LAVALOZA GAL.3750/4000CM3	QUIMISERVI	19	10001265	65	25,500.00	1,657,500.00
15	8469423	PAÑO ABSORBENTE TASK AMARILLO(38X40CM)	S/MARCA	19	10000569	314	2,100.00	659,400.00
16	8607724	ALCOHOL ANTISEPTICO GALON X 3600CC	REMY	0	40000105	109	45,500.00	4,959,500.00
17	8681216	GSF01-HIPOCLORITO CONCENTRADO 13% X 1900	BERHLAN	19	10000154	28	59,800.00	1,674,400.00
18	8469423	PAÑO ABSORBENTE TASK AMARILLO(38X40CM)	S/MARCA	19	10000569	286	2,100.00	600,600.00
19	8692567	GSF01-CONTENEDOR CNT 30	GENERIC	19	10002842	42	94,000.00	3,948,000.00

MONTO EN LETRA

*TREINTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS DOCE MIL
DIEZ PESOS CON

00/100*****

SUBTOTAL:	30,045,642.00
BASE GRAVADA:	25,086,142.00
BASE EXCLUIDA:	4,959,500.00
MAS IVA 19%:	4,766,368.00
MAS IVA 0%:	0.00
TOTAL:	34,812,010.00

REM. 10106595
REM. 10106634



PASADOS TRES (3) DÍAS HÁBILES SIGUIENTE A SU RECEPCIÓN, LA PRESENTE FACTURA SE ENTENDERÁ IRREVOCABLEMENTE ACEPTADA; EL INCUMPLIMIENTO EN EL PAGO CAUSARÁ INTERESES POR MORA A LA TASA MÁXIMA FIJADA POR LA ENTIDAD ENCARGADA DE REGULARLOS, SIRVASE GIRAR CHEQUE CRUZADO AL PRIMER BENEFICIARIO, A FAVOR DE PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A. O TRANSFERENCIA ELECTRONICA A LA CUENTA CORRIENTE No. 171-571-688-48 DE BANCOLOMBIA Y ENVIAR SOPORTE AL CORREO ELECTRÓNICO cartera_libreria@panamericana.com.co

"ESTA ES LA REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE LA FACTURA ELECTRÓNICA "

CUFE: 554942747decbb53cf640003013b0023e0cc72680318759eac3a76095e669ce6a2ff180a802db131fcacf7d4eb2407e14

2025-01-29T07:51:57

Elaborado por: ATEB COLOMBIA S.A Nit: 900.965.992 - 7
COFIDI

PANAMERICANA

LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A.

NIT 830.037.946-3

Calle 12 No. 34 - 30 Tel. (57-1) 364 9000 - 360 3077
facturacion.lyp@panamericana.com.co
www.panamericana.com.co
Bogotá, D.C.-Colombia

® GRAN CONTRIBUYENTE DIRECCIÓN IMPUESTOS DE BOGOTÁ SHD DDI023769 NOV/21

GRAN CONTRIBUYENTE Resolución 200 del 27 de diciembre de 2024

AUTORRETENEDOR DE RENTA - Resolución 10922 del 15/12/2014

RETENEDOR DE IVA E ICA

RÉGIMEN COMÚN

ACTIVIDAD ECONÓMICA CIU ICA BOGOTÁ No. 47612 TARIFA 11.04 x 1.000

Autorización de numeración de facturación electrónica
18764077105531 del número 001-182603 al 001-1000000. Valida
desde 2024-08-14 hasta 2025-08-14

FACTURA ELECTRÓNICA DE

VENTA No.

001 - 187579

Página 2 de 2

CLIENTE / ADQUIRIENTE: ALCALDIA MUNICIPAL DE FACATATIVA	UP: VENTAS EXTERNAS
NIT: 899999328	VENDEDOR: LAURA ANDREA BARRAGAN TR
DIRECCIÓN: CARRERA 3 N. 5-68	FECHA EXPEDICIÓN: 29/01/2025 07:51 a.m.
TELÉFONOS: 8439101	FECHA VENCIMIENTO: 29 / 03 / 2025
CIUDAD / PAÍS: FACATATIVA / CO	MEDIO DE PAGO: 60 DIAS
	FORMA DE PAGO: CRÉDITO

ITEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	MARCA/AUTOR	IVA	REF.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
NRO. ORD DE COMPRA: 139302								

OBSERVACIONES

OCO-139302

ACUSE DE LA FACTURA ELECTRÓNICA

FECHA DE RECIBO	NOMBRE Y No. C.C. DE QUIEN RECIBE	FIRMA



PASADOS TRES (3) DÍAS HÁBILES SIGUIENTE A SU RECEPCIÓN, LA PRESENTE FACTURA SE ENTENDERÁ IRREVOCABLEMENTE ACEPTADA; EL INCUMPLIMIENTO EN EL PAGO CAUSARÁ INTERESES POR MORA A LA TASA MÁXIMA FIJADA POR LA ENTIDAD ENCARGADA DE REGULARLOS, SIRVASE GIRAR CHEQUE CRUZADO AL PRIMER BENEFICIARIO, A FAVOR DE PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A. O TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA A LA CUENTA CORRIENTE No. 171-571-688-48 DE BANCOLOMBIA Y ENVIAR SOPORTE AL CORREO ELECTRÓNICO cartera_libreria@panamericana.com.co

"ESTA ES LA REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE LA FACTURA ELECTRÓNICA "

CUFE: 554942747decb53cf640003013b0023e0cc72680318759eac3a76095e669ce6a2ff180a802db131fcacf7d4eb2407e14

2025-01-29T07:51:57

Elaborado por: ATEB COLOMBIA S.A Nit: 900.965.992 - 7
COFIDI



LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A
 NIT 830.037.946-3

NOTA CREDITO No. 7018

FECHA NOTA CREDITO		
DIA	MES	AÑO
28	02	2025

CLIENTE	NIT	CIUDAD
ALCALDIA MUNICIPAL DE FACATATIVA	899,999,328	FACATATIVA / CO
DIRECCION		
CALLE 15 7 73		

NOS PERMITIMOS INFORMARLES QUE HEMOS ACREDITADO SU CUENTA

CONCEPTO		
GSF01-LIMPIADOR PARA TANQUE PATO PASTILLA 3X40		
	LA NOTA AFECTO LA FACTURA 187579	SUBTOTAL: 0.46
		IVA: 1
	***** UN PESO M/GTE. *****	TOTAL: 1
	TOTAL	1

CLIENTE ORIGINAL

0

Información básica de la planilla

Empresa: PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA SA **NIT:** 830037946
Tipo Planilla: E **Periodo liquidación Pensiones:** diciembre 2024
Sucursal o Dependencia: PRINCIPAL **Periodo liquidación Salud:** enero 2025
Número de Radicación: 83296915 **Total a pagar:** \$1,684,060,000
Fecha de vencimiento: 14/01/2025 **Total de empleados:** 2342
Fecha de Pago: 13/01/2025 **Número de Administradoras:** 48

Detalles del pago

Razón social recaudo: Compensar OI **Nit recaudo:** 9998600669427
Descripción: MiPlanilla.com Pago Proteccion Social **Medio de Pago:** Pago Electronico por PSE
Banco: BANCO DAVIVIENDA **Número Autorización:** 1190402340
Estado de la transacción: Transacción aprobada

Código	NIT	Administradoras	Num. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total Pagado
14-7	860002503	Cia. de Seguros Bolívar S.A.	2276		\$0	\$75,748,600
230201	800229739	Proteccion (ING + Proteccion)	536		\$0	\$232,963,400
230301	800224808	Porvenir	1162		\$0	\$495,014,900
230901	800253055	Skandia Fondo de Pensiones Obligatorias	2		\$0	\$2,573,400
231001	800227940	Colfondos	137		\$0	\$73,146,400
25-14	900336004	Administradora Colombiana de Pensiones -	414		\$0	\$250,026,800
CCF04	890900841	Comfama Caja de Compensación Fliar	110		\$0	\$9,722,400
CCF07	890101994	Comfamiliar del Atlantico Caja de Compensacion	83		\$0	\$7,788,000
CCF08	890480023	Comfenalco Cartagena Caja de Compensacion	59		\$0	\$5,056,600
CCF11	890806490	Caja de Compensacion Familiar de Caldas	41		\$0	\$3,090,800
CCF15	892399989	Comfasesar Caja de Compensacion Fliar	39		\$0	\$3,105,900
CCF16	891080005	Comfacor Caja de Compensacion Fliar	30		\$0	\$2,579,200
CCF24	860066942	Compensar Caja de Compensacion Fliar	1504		\$0	\$158,031,700
CCF32	891180008	Comfamiliar Huila Caja de Compensacion Fliar	45		\$0	\$4,356,400
CCF33	891780093	Caja de Compensacion Familiar del Magdalena	44		\$0	\$3,381,000
CCF34	892000146	Cofrem Caja de Compensacion Fliar	39		\$0	\$3,352,100
CCF37	890500516	Comfanorte Caja de Compensacion Fliar	66		\$0	\$5,792,100

Código	NIT	Administradoras	Num. Afiliados	* Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total Pagado
CCF40	890201578	Comfenalco Santander Caja de Compensacion	65		\$0	\$5,928,300
CCF44	891480000	Comfamiliar Risaralda Caja de Compensacion Filiar	40		\$0	\$3,215,500
CCF50	890700148	Comfenalco Caja de Compensacion Filiar	43		\$0	\$3,642,400
CCF56	890303093	Comfenalco Valle Caja de Compensacion Filiar	53		\$0	\$4,237,900
CCFC33	901543761	EPS FAMILIAR DE COLOMBIA SAS	1		\$0	\$81,600
CCFC50	890500675	EPS-S COMFAORIENTE	3		\$0	\$276,300
CCFC55	901543211	EPS-S Cajacopi	8		\$0	\$708,700
EPS001	830113831	ALIANSAUD EPS S.A.	15		\$0	\$6,687,100
EPS002	800130907	Salud Total EPS	499		\$0	\$54,422,100
EPS005	800251440	Sanitas EPS	460		\$0	\$67,337,600
EPS008	860066942	Compensar EPS	359		\$0	\$62,860,800
EPS010	800088702	EPS Sura	201		\$0	\$22,890,700
EPS012	890303093	Comfenalco valle E.P.S.	5		\$0	\$678,800
EPS017	830003564	Famisanar EPS Cafam Colsubsidio	356		\$0	\$44,580,000
EPS018	805001157	Servicio Occidental de Salud S.A. S.O.S EPS	15		\$0	\$1,477,600
EPS037	900156264	Nueva Promotora de Salud - Nueva EPS	236		\$0	\$29,724,300
EPS040	900604350	ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA EPS SAS	15		\$0	\$1,468,100
EPS041	900156264	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	39		\$0	\$3,802,200
EPS042	900226715	EPS COOSALUD	10		\$0	\$894,200
EPS046	900914254	SALUD MIA EPS	1		\$0	\$124,700
EPS048	806008394	EPS-S Mutual Ser	11		\$0	\$1,183,600
EPSC34	900298372	Recaudo SGP Capital Salud	31		\$0	\$3,095,900
EPSIC1	824001398	DUSAKAWI EPS	1		\$0	\$78,000
EPSIC3	817001773	ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA "A.I.C"	2		\$0	\$165,200
ESSC07	806008394	EPS-S Mutual Ser	26		\$0	\$2,585,000
ESSC18	901021565	EPS-S Emssanar	4		\$0	\$411,800
ESSC24	900226715	EPS-S Coosalud	36		\$0	\$3,723,100
ESSC62	900935126	ASMET SALUD EPS SAS	6		\$0	\$549,100
MIN001	901037916	Fondo de Solidaridad y Garantía - FOSYGA	2		\$0	\$1,958,100
PAICBF	899999239	ICBF Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	25		\$0	\$11,724,800
PASENA	899999034	SENA	25		\$0	\$7,816,800
						\$1,684,060,000

*Si descontó incapacidades o notas crédito debe informar a la administradora correspondiente los descuentos.

CptAlmSQL0001



ALCALDIA MUNICIPAL DE FACATATIVA

Nit: 899999328-1

Calle 15 N° 7-193- Tel 0918438255

CONTRATO DE COMPRAVENTA No 202500005

Fecha de la Orden: miércoles, 29 de enero de 2025

Página 2 de 2

Contratista: PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERIA S.A.

Nit / C.C. 830037946

Dirección: CARRERA 10A NO. 13 10, TEL:3340910 , FAX:2840449 , CIUDAD: SANTAFE DE BOGOTA D.C

Por cuenta de ALCALDIA MUNICIPAL DE FACATATIVA con destino a SECRETARIA GENERAL, y rubro presupuestal N° rogamos a Ud.(s) suministrar los siguientes elementos de acuerdo a su oferta presentada la cotizacion

ITEM	CODIGO	NOMBRE DE LOS ARTÍCULOS	UND	CANT	VLR UNIT	SubTotal	DESCTO	IVA	AJUSTE	Total
------	--------	-------------------------	-----	------	----------	----------	--------	-----	--------	-------

OBJETO: COMPRA ELEMENTOS DE ASEO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LAS DEPENDENCIAS.

Disponibilidad : 0

Valor Disponibilidad: \$ 0

Valor de la Orden: \$ 34,812,010

Apropiación Presupuestal:

SON: TREINTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS DOCE MIL DIEZ PESOS MC.

Forma de Pago: EL ACORDADO

Plazo de Ejecución: EL ACORDADO

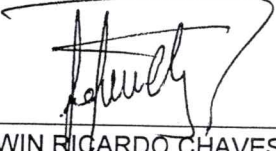
Sección Solicitante: SECRETARIA GENERAL

Lugar de Entrega: ALMACEN MUNICIPAL

Supervisión: SECRETARIA GENERAL

Docts de la Orden: 1. Oferta y/o cotización presentada por EL OFERENTE escrita, 2 Disponibilidad Presupuestal, 3. Todos los demás documentos que legalmente se requieran y los que se produzcan durante el desarrollo de la misma.

Otras Condiciones: N/A


EDWIN RICARDO CHAVES CASALLAS
ALMACENISTA MUNICIPAL

Elaboró:
WILSON



ALCALDIA MUNICIPAL DE FACATATIVA

Nit: 899999328-1

Calle 15 N° 7-193- Tel 0918438255

CONTRATO DE COMPRAVENTA No 202500005

Página 1 de 2

Fecha de la Orden: miércoles, 29 de enero de 2025

Contratista: PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERIA S.A.

Nit / C.C. 830037946

Dirección: CARRERA 10A NO. 13 10, TEL:3340910 , FAX:2840449 , CIUDAD: SANTA FE DE BOGOTA D.C

Por cuenta de ALCALDIA MUNICIPAL DE FACATATIVA con destino a SECRETARIA GENERAL, y rubro presupuestal N° rogamos a Ud.(s) suministrar los siguientes elementos de acuerdo a su oferta presentada la cotizacion

ITEM	CODIGO	NOMBRE DE LOS ARTÍCULOS	UND	CANT	VLR UNIT	SubTotal	DESCTO	IVA	AJUSTE	Total
1	10103020101	Bolsa plastica verde 50 X 70 CMS	UND	200.00	510.00	102,000.00	0.00	19,380.00	0.00	121,380.00
2	10114010166	Bolsa plastica blanca 50 X 70 CMS	UND	200.00	315.04	63,008.40	0.00	11,971.60	0.00	74,980.00
3	10103020091	Bolsa plastica negra 50 X 70 CMS	UND	3,200.00	198.99	636,774.40	0.00	120,987.20	0.00	757,761.60
4	10113020068	balde x 12 litros	UND	19.00	20,300.00	385,700.00	0.00	73,283.00	0.00	458,983.00
5	10112200291	PUNTO ECOLÓGICO PUNTO ECOLOGICO DE 55 LTS TAPA VAIVEN	UND	7.00	598,300.00	4,188,100.00	0.00	795,739.00	0.00	4,983,839.00
6	10113010073	Toalla de manos	PAQ	151.00	11,089.92	1,674,577.92	0.00	318,169.80	0.00	1,992,747.72
7	10113020023	limpiones de tela	UND	370.00	4,540.34	1,679,925.80	0.00	319,185.90	0.00	1,999,111.70
8	10113020029	traperos	UND	45.00	20,110.03	904,951.35	0.00	171,940.76	0.00	1,076,892.11
9	10113010069	jabon para manos	GAR	97.00	25,600.00	2,483,200.00	0.00	471,808.00	0.00	2,955,008.00
10	10113020022	limpiavidrios	GAL	117.00	14,300.00	1,673,100.00	0.00	317,889.00	0.00	1,990,989.00
11	10113020131	ambientador atomizador	UND	12.00	12,750.42	153,005.04	0.00	29,070.96	0.00	182,076.00
12	10113020101	JABON LIQUIDO LAVALOZA	GAL	65.00	25,500.00	1,657,500.00	0.00	314,925.00	0.00	1,972,425.00
13	10103010094	alcohol antiseptico	GAL	109.00	45,500.00	4,959,500.00	0.00	0.00	0.00	4,959,500.00
14	10103020086	CONTENEDOR	UND	42.00	94,000.00	3,948,000.00	0.00	750,120.00	0.00	4,698,120.00
15	10113020156	blanqueador BALNQUEADOR X 5 GLN	GAR	28.00	59,800.00	1,674,400.00	0.00	318,136.00	0.00	1,992,536.00
16	10114010687	PAÑO ABSORBENTE AMARILLO	UND	600.00	2,100.00	1,260,000.00	0.00	239,400.00	0.00	1,499,400.00
17	10113020071	pastilla para inodoro	UND	9.00	9,166.67	82,500.00	0.00	15,675.00	0.00	98,175.00
18	10113020021	jabon en polvo x 500 grs.	BOL	442.00	5,700.00	2,519,400.00	0.00	478,686.00	-0.13	2,998,085.87
Sub Total:		30,045,642.91	Vir. Dcto:	0.00	Vir. IVA:	4,766,367.22	Vir. IVA:	-0.13	Vir. Total:	34,812,010.00

**ALCALDIA MUNICIPAL DE FACATATIVA**

Página 1 de 2

Nit: 899999328-1

ENTRADA ELEMENTOS DE CONSUMO -CONTRATO DE COMPRAVENTA**Nro: 202500004**

FECHA DE INGRESO: FACATATIVA MIÉRCOLES, 29 ENERO 2025 **Factura N°:** 001 - 187579

CONTRATO DE COMPRAVENTA No 202500005 No 29/01/2025

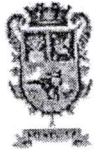
Proveedor: PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERIA S.A. . NIT: 830037946. DIR: CARRERA 10A NO. 13 10. Remisión N°:
TELEFONOS: 3340910. FAX: 2840449

N°	Código	Descripción y Características del Elemento	Und	Cant	Vlr. Unitario	Vlr. Total	
1	10103020101	Bolsa plastica verde 50 X 70 CMS	UND	200.00	606.90	121,380.00	
2	10114010166	Bolsa plastica blanca 50 X 70 CMS	UND	200.00	374.90	74,980.00	
3	10103020091	Bolsa plastica negra 50 X 70 CMS	UND	3,200.00	236.80	757,761.60	
4	10113020068	balde x 12 litros	UND	19.00	24,157.00	458,983.00	
5	10112200291	PUNTO ECOLÓGICO PUNTO ECOLOGICO DE 55 LTS TAPA VAIVEN	UND	7.00	711,977.00	4,983,839.00	
6	10113010073	Toalla de manos	PAQ	151.00	13,197.00	1,992,747.72	
7	10113020023	limpiones de tela	UND	370.00	5,403.00	1,999,111.70	
8	10113020029	traperos	UND	45.00	23,930.94	1,076,892.11	
9	10113010069	jabon para manos	GAR	97.00	30,464.00	2,955,008.00	
10	10113020022	limpiavidrios	GAL	117.00	17,017.00	1,990,989.00	
11	10113020131	ambientador atomizador	UND	12.00	15,173.00	182,076.00	
12	10113020101	JABON LIQUIDO LAVALOZA	GAL	65.00	30,345.00	1,972,425.00	
13	10103010094	alcohol anticeptico	GAL	109.00	45,500.00	4,959,500.00	
14	10103020086	CONTENEDOR	UND	42.00	111,860.00	4,698,120.00	
15	10113020156	blanqueador BALNQUEADOR X 5 GLN	GAR	28.00	71,162.00	1,992,536.00	
16	10114010687	PAÑO ABSORBENTE AMARILLO	UND	600.00	2,499.00	1,499,400.00	
17	10113020071	pastilla para inodoro	UND	9.00	10,908.33	98,175.00	
18	10113020021	jabon en polvo x 500 grs.	BOL	442.00	6,783.00	2,998,085.87	
					Total	\$	34,812,010.00

RESUMEN GENERAL

Codigo	Placa	Serie Anterior	Referencia
10112200291	47375 0		PUNTO ECOLOGICO DE 55 LTS TAPA VAIVEN
10112200291	47376 0		PUNTO ECOLOGICO DE 55 LTS TAPA VAIVEN
10112200291	47377 0		PUNTO ECOLOGICO DE 55 LTS TAPA VAIVEN
10112200291	47378 0		PUNTO ECOLOGICO DE 55 LTS TAPA VAIVEN
10112200291	47379 0		PUNTO ECOLOGICO DE 55 LTS TAPA VAIVEN
10112200291	47380 0		PUNTO ECOLOGICO DE 55 LTS TAPA VAIVEN
10112200291	47381 0		PUNTO ECOLOGICO DE 55 LTS TAPA VAIVEN

Grupo	Valor
10103	10,536,761.60
10112	4,983,839.00
10113	17,717,029.40
10114	1,574,380.00
Total \$	34,812,010.00



ALCALDIA MUNICIPAL DE FACATATIVA

Nit: 899999328-1

ENTRADA ELEMENTOS DE CONSUMO -CONTRATO DE COMPRAVENTA

Nro: 202500004

FECHA DE INGRESO: FACATATIVA MIÉRCOLES, 29 ENERO 2025 Factura N°: 001 - 187579
CONTRATO DE COMPRAVENTA No 202500005 No 29/01/2025
Proveedor: PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERIA S.A. . NIT: 830037946. DIR: CARRERA 10A NO. 13 10. Remisión N°:
TELEFONOS: 3340910. FAX: 2840449

N°	Código	Descripción y Características del Elemento	Und	Cant	Vlr. Unitario	Vlr. Total
----	--------	--	-----	------	---------------	------------

Detalle: COMPRA ELEMENTOS DE ASEO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LAS DEPENDENCIAS.
Destino: SECRETARIA GENERAL

SON: TREINTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS DOCE MIL DIEZ PESOS MC.

EDWIN RICARDO CHAVES CASALLAS
ALMACENISTA MUNICIPAL

HE RECIBIDO DE CONFORMIDAD LOS ELEMENTOS DESCRITOS A ANTERIORMENTE

Elaboró	WLSO
Modificó:	WLSO



ACTA DE INICIO

CONTRATO N° FACATATIVA-1040-24 OC 139302 DE FECHA 16/12/2024
(Día/mes/año de suscripción)

LICITACIÓN PÚBLICA
CONTRATACION DIRECTA
MÍNIMA CUANTÍA

CONCURSO DE MERITOS
SELECCIÓN ABREVIADA
OTRO tienda virtual

OBJETO DEL CONTRATO

"ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE ASEO PARA LAS DEPENDENCIAS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE FACATATIVA"

(Indique el objeto del contrato de ejecución suscrito)

FECHA DE INICIACIÓN DEL CONTRATO 27 DE DICIEMBRE 2024
(Día) (Mes) (Año)

PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO CUARENTA Y CINCO (45) DÍAS

VALOR INICIAL DEL CONTRATO (\$ 34.812.009)

FECHA DE TERMINACIÓN CONTRATO 9 FEBRERO 2025
(Día) (Mes) (Año)

INTERVENTOR

SUPERVISOR SECRETARÍA GENERAL - LEIDY CAMILA NATHALYA BAUTISTA PATARROYO

En el municipio de Facatativá, en la fecha señalada, se reunieron PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA SA
R.L. CARLOS ALBERTO FRANCO RIOS - C.C.I.T. 052.933

Contratista, y LEIDY CAMILA NATHALYA BAUTISTA PATARROYO Supervisor designado por la secretaría Jurídica.

mediante memorando y orden de compra, con el fin de suscribir la presente acta de inicio del contrato citado. Los suscritos Supervisor y Contratista declaramos que conocemos las condiciones del contrato y certificamos que se cumplieron los requisitos de ejecución indicados en éste, es decir la expedición del Registro Presupuestal No. 2024002892 del 16/12/2024, la aprobación de las pólizas y la publicación cuando a ello hubiere lugar.

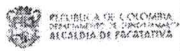
CONTRATISTA

SUPERVISOR



CODIGO: GJU-FR-10
VERSION: 08
FECHA: 01 ENE 2024
DOCUMENTO CONTROLADO



 NIT: 899999328-1	MUNICIPIO DE FACATATIVA	Código: DIS-2024002661
	GESTION FINANCIERA	Versión: Página: 1 de 5

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DIS-2024002661

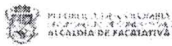
miércoles, 27 de noviembre de 2024

LA SECRETARÍA DE HACIENDA-MUNICIPIO DE FACATATIVA

CERTIFICA:

Que una vez revisado el libro de control de presupuesto correspondiente a la vigencia fiscal del año 2024 se encontró que existe disponibilidad presupuestal para cubrir el siguiente gasto:


OBJETO		
ADQUISICION DE ELEMENTOS DE ASEO PARA LAS DEPENDENCIAS DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE FACATATIVA		
CODIGO	NOMBRE	VALOR
	NO APLICA	
2.1.2.02.01.003	OTROS BIENES TRANSPORTABLES EXCEPTO PRODUCTOS METALICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO	
CPC: 3641001	Bolsas de material plastico sin impresion OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METALICOS MAQUINARIA Y EQUIPO) PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLASTICO	
1	Administración central	
2.1.2.02.01.003.1.3641001.1 001	OTROS BIENES TRANSPORTABLES EXCEPTO PRODUCTOS METALICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO - FUENTE: 1001-INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	15,905,661.00
	NO APLICA	
2.1.2.02.01.003	OTROS BIENES TRANSPORTABLES EXCEPTO PRODUCTOS METALICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO	
CPC: 3694012	Recipientes de material plastico canecas para la basura OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METALICOS MAQUINARIA Y EQUIPO) PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLASTICO	
1	Administración central	
2.1.2.02.01.003.1.3694012.1 001	OTROS BIENES TRANSPORTABLES EXCEPTO PRODUCTOS METALICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO - FUENTE: 1001-INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	10,158,717.00
	NO APLICA	
2.1.2.02.01.002	PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACO, TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR Y PRODUCTOS DE CUERO	
CPC: 2712008	Accesorios para cocina en tejidos de algodón PRODUCTOS ALIMENTICIOS BEBIDAS Y TABACO TEXTILES PRENDAS DE VESTIR Y PRODUCTOS DE CUERO ARTICULOS TEXTILES (EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR)	
1	Administración central	
2.1.2.02.01.002.1.2712008.1 001	PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACO, TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR Y PRODUCTOS DE CUERO - FUENTE: 1001-INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	2,000,000.00

 Nit:899999328-1	MUNICIPIO DE FACATATIVA	Código: DIS-2024002661
		Versión:
	GESTION FINANCIERA	Página: 2 de 5

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DIS-2024002661

miércoles, 27 de noviembre de 2024

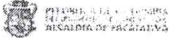
	NO APLICA	
2.1.2.02.01.002	PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACO, TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR Y PRODUCTOS DE CUERO	
CPC: 2712010	ToallasPRODUCTOS ALIMENTICIOS BEBIDAS Y TABACO TEXTILES PRENDAS DE VESTIR Y PRODUCTOS DE CUEROARTICULOS TEXTILES (EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR)	
1	Administración central	
2.1.2.02.01.002.1.2712010.1001	PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACO, TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR Y PRODUCTOS DE CUERO - FUENTE: 1001-INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	2,000,000.00
	NO APLICA	
2.1.2.02.01.002	PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACO, TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR Y PRODUCTOS DE CUERO	
CPC: 2719009	Panos absorbentes desechables para uso domesticoPRODUCTOS ALIMENTICIOS BEBIDAS Y TABACO TEXTILES PRENDAS DE VESTIR Y PRODUCTOS DE CUEROARTICULOS TEXTILES (EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR)	
1	Administración central	
2.1.2.02.01.002.1.2719009.1001	PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACO, TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR Y PRODUCTOS DE CUERO - FUENTE: 1001-INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	1,500,000.00 ✓
	NO APLICA	
2.1.2.02.01.003	OTROS BIENES TRANSPORTABLES EXCEPTO PRODUCTOS METALICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO	
CPC: 3413101	Alcohol impotable o desnaturalizadoOTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METALICOS MAQUINARIA Y EQUIPO)QUIMICOS BASICOS	
1	Administración central	
2.1.2.02.01.003.1.3413101.1001	OTROS BIENES TRANSPORTABLES EXCEPTO PRODUCTOS METALICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO - FUENTE: 1001-INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	5,000,000.00 ✓
	NO APLICA	
2.1.2.02.01.003	OTROS BIENES TRANSPORTABLES EXCEPTO PRODUCTOS METALICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO	
CPC: 3424014	Hipoclorito de sodioOTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METALICOS MAQUINARIA Y EQUIPO)QUIMICOS BASICOS	
1	Administración central	
2.1.2.02.01.003.1.3424014.1001	OTROS BIENES TRANSPORTABLES EXCEPTO PRODUCTOS METALICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO - FUENTE: 1001-INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	2,000,000.00 ✓

 NIT: 899999328-1	MUNICIPIO DE FACATATIVA	Código: DIS-2024002661
	GESTION FINANCIERA	Versión: Página: 3 de 5

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DIS-2024002661

miércoles, 27 de noviembre de 2024

2.1.2.02.01.003	NO APLICA	
CPC: 3466401	OTROS BIENES TRANSPORTABLES EXCEPTO PRODUCTOS METALICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO	
1	Desinfectantes OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METALICOS MAQUINARIA Y EQUIPO) QUIMICOS BASICOS	
1	Administración central	
2.1.2.02.01.003.1.3466401.1001	OTROS BIENES TRANSPORTABLES EXCEPTO PRODUCTOS METALICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO - FUENTE: 1001-INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	103,200.00 ✓
2.1.2.02.01.003	NO APLICA	
CPC: 3532102	OTROS BIENES TRANSPORTABLES EXCEPTO PRODUCTOS METALICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO	
1	Jabones en polvo para lavar OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METALICOS MAQUINARIA Y EQUIPO) OTROS PRODUCTOS QUIMICOS FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE)	
1	Administración central	
2.1.2.02.01.003.1.3532102.1001	OTROS BIENES TRANSPORTABLES EXCEPTO PRODUCTOS METALICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO - FUENTE: 1001-INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	3,000,000.00 ✓
2.1.2.02.01.003	NO APLICA	
CPC: 3532103	OTROS BIENES TRANSPORTABLES EXCEPTO PRODUCTOS METALICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO	
1	Jabones liquidos para lavar OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METALICOS MAQUINARIA Y EQUIPO) OTROS PRODUCTOS QUIMICOS FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE)	
1	Administración central	
2.1.2.02.01.003.1.3532103.1001	OTROS BIENES TRANSPORTABLES EXCEPTO PRODUCTOS METALICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO - FUENTE: 1001-INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	2,000,000.00 pen Falta
2.1.2.02.01.003	NO APLICA	
CPC: 3899314	OTROS BIENES TRANSPORTABLES EXCEPTO PRODUCTOS METALICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO	
1	Trapeadores OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METALICOS MAQUINARIA Y EQUIPO) MUEBLES OTROS BIENES TRANSPORTABLES NCP	
1	Administración central	
2.1.2.02.01.003.1.3899314.1001	OTROS BIENES TRANSPORTABLES EXCEPTO PRODUCTOS METALICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO - FUENTE: 1001-INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	1,085,520.00 ✓

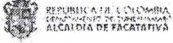
 Nit:899999328-1	MUNICIPIO DE FACATATIVA	Código: DIS-2024002661
		Versión:
	GESTION FINANCIERA	Página: 4 de 5

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DIS-2024002661

miércoles, 27 de noviembre de 2024

	NO APLICA	
2.1.2.02.01.003	OTROS BIENES TRANSPORTABLES EXCEPTO PRODUCTOS METALICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO	
CPC: 3532105	Jabones de tocador OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METALICOS MAQUINARIA Y EQUIPO) OTROS PRODUCTOS QUIMICOS FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE)	
1	Administración central	
2.1.2.02.01.003.1.3532105.1001	OTROS BIENES TRANSPORTABLES EXCEPTO PRODUCTOS METALICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO - FUENTE: 1001-INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	3,000,000.00 ✓
	NO APLICA	
2.1.2.02.01.003	OTROS BIENES TRANSPORTABLES EXCEPTO PRODUCTOS METALICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO	
CPC: 3532204	Preparaciones para limpiar vidrios OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METALICOS MAQUINARIA Y EQUIPO) OTROS PRODUCTOS QUIMICOS FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE)	
1	Administración central	
2.1.2.02.01.003.1.3532204.1001	OTROS BIENES TRANSPORTABLES EXCEPTO PRODUCTOS METALICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO - FUENTE: 1001-INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	2,000,000.00 ✓
	NO APLICA	
2.1.2.02.01.003	OTROS BIENES TRANSPORTABLES EXCEPTO PRODUCTOS METALICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO	
CPC: 3533104	Ambientadores provistos de dispositivos electricos OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METALICOS MAQUINARIA Y EQUIPO) OTROS PRODUCTOS QUIMICOS FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE)	
1	Administración central	
2.1.2.02.01.003.1.3533104.1001	OTROS BIENES TRANSPORTABLES EXCEPTO PRODUCTOS METALICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO - FUENTE: 1001-INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	192,995.00 ✓
TOTAL CDP		49,946,093.00

SON: CUARENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL NOVENTA Y TRES PESOS MC.

 REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ ALCALDÍA DE FACATATIVA	MUNICIPIO DE FACATATIVA	Código: DIS-2024002661
		Versión:
	GESTION FINANCIERA	Página: 5 de 5

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DIS-2024002661

miércoles, 27 de noviembre de 2024

SOLICITANTE	
DEPENDENCIA:	SECRETARIA GENERAL
RESPONSABLE:	
CARGO:	

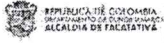


GENALDO HERNANDEZ BELLO
SECRETARIO DE HACIENDA

Elaboró LISETH

Modificó:

Revisó:

	MUNICIPIO DE FACATATIVA	Código: RES-202400289
	GESTION FINANCIERA	Versión:
		Página: 1 de 2

Registro No. RES-2024002892

lunes, 16 de diciembre de 2024

LA SECRETARÍA DE HACIENDA-MUNICIPIO DE FACATATIVA

CERTIFICA QUE:

HA SIDO REGISTRADO EL SIGUIENTE GASTO


ORDEN DE COMPRA 139302 ADQUISICION DE ELEMENTOS DE ASEO PARA LAS DEPENDENCIAS DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE FACATATIVA

A FAVOR DE	PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERIA SA	NIT	830037946
DISPONIBILIDAD	DIS	2024002661	

IMPUTACION PRESUPUESTAL

RUBRO / FUENTE	NOMBRE DEL RUBRO	TERCERO	VALOR
PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACO, TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR Y PRODUCTOS DE CUERO - FUENTE: 1001-INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION		PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERIA SA	1,999,110.00
2.1.2.02.01.002.1.2712008.1001		CPC: 2712008	
Nombre CICP:	2.1.2.02.01.002	PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACO, TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR Y PRODUCTOS DE CUERO	
PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACO, TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR Y PRODUCTOS DE CUERO - FUENTE: 1001-INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION		PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERIA SA	1,992,747.00
2.1.2.02.01.002.1.2712010.1001		CPC: 2712010	
Nombre CICP:	2.1.2.02.01.002	PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACO, TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR Y PRODUCTOS DE CUERO	
PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACO, TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR Y PRODUCTOS DE CUERO - FUENTE: 1001-INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION		PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERIA SA	1,499,400.00
2.1.2.02.01.002.1.2719009.1001		CPC: 2719009	
Nombre CICP:	2.1.2.02.01.002	PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACO, TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR Y PRODUCTOS DE CUERO	
OTROS BIENES TRANSPORTABLES EXCEPTO PRODUCTOS METALICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO - FUENTE: 1001-INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION		PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERIA SA	4,959,500.00
2.1.2.02.01.003.1.3413101.1001		CPC: 3413101	
Nombre CICP:	2.1.2.02.01.003	OTROS BIENES TRANSPORTABLES EXCEPTO PRODUCTOS METALICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO	
OTROS BIENES TRANSPORTABLES EXCEPTO PRODUCTOS METALICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO - FUENTE: 1001-INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION		PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERIA SA	1,992,536.00
2.1.2.02.01.003.1.3424014.1001		CPC: 3424014	
Nombre CICP:	2.1.2.02.01.003	OTROS BIENES TRANSPORTABLES EXCEPTO PRODUCTOS METALICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO	
OTROS BIENES TRANSPORTABLES EXCEPTO PRODUCTOS METALICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO - FUENTE: 1001-INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION		PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERIA SA	98,175.00
2.1.2.02.01.003.1.3466401.1001		CPC: 3466401	
Nombre CICP:	2.1.2.02.01.003	OTROS BIENES TRANSPORTABLES EXCEPTO PRODUCTOS METALICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO	
OTROS BIENES TRANSPORTABLES EXCEPTO PRODUCTOS METALICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO - FUENTE: 1001-INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION		PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERIA SA	2,998,086.00
2.1.2.02.01.003.1.3532102.1001		CPC: 3532102	
Nombre CICP:	2.1.2.02.01.003	OTROS BIENES TRANSPORTABLES EXCEPTO PRODUCTOS METALICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO	
OTROS BIENES TRANSPORTABLES EXCEPTO PRODUCTOS METALICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO - FUENTE: 1001-INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION		PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERIA SA	1,972,425.00
2.1.2.02.01.003.1.3532103.1001		CPC: 3532103	
Nombre CICP:	2.1.2.02.01.003	OTROS BIENES TRANSPORTABLES EXCEPTO PRODUCTOS METALICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO	


Elaboró: LISETH
Modificó: MARIA

	MUNICIPIO DE FACATATIVA	Código: RES-202400289
	GESTION FINANCIERA	Versión:
		Página: 2 de 2

Registro No. RES-2024002892
lunes, 16 de diciembre de 2024

OTROS BIENES TRANSPORTABLES EXCEPTO PRODUCTOS METALICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO - FUENTE: 1001-INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERIA SA	2,955,008.00
2.1.2.02.01.003.1.3532105.1001		CPC: 3532105
Nombre CICP: 2.1.2.02.01.003 OTROS BIENES TRANSPORTABLES EXCEPTO PRODUCTOS METALICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO		
OTROS BIENES TRANSPORTABLES EXCEPTO PRODUCTOS METALICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO - FUENTE: 1001-INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERIA SA	1,990,989.00
2.1.2.02.01.003.1.3532204.1001		CPC: 3532204
Nombre CICP: 2.1.2.02.01.003 OTROS BIENES TRANSPORTABLES EXCEPTO PRODUCTOS METALICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO		
OTROS BIENES TRANSPORTABLES EXCEPTO PRODUCTOS METALICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO - FUENTE: 1001-INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERIA SA	182,076.00
2.1.2.02.01.003.1.3533104.1001		CPC: 3533104
Nombre CICP: 2.1.2.02.01.003 OTROS BIENES TRANSPORTABLES EXCEPTO PRODUCTOS METALICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO		
OTROS BIENES TRANSPORTABLES EXCEPTO PRODUCTOS METALICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO - FUENTE: 1001-INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERIA SA	954,120.00
2.1.2.02.01.003.1.3641001.1001		CPC: 3641001
Nombre CICP: 2.1.2.02.01.003 OTROS BIENES TRANSPORTABLES EXCEPTO PRODUCTOS METALICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO		
OTROS BIENES TRANSPORTABLES EXCEPTO PRODUCTOS METALICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO - FUENTE: 1001-INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERIA SA	10,140,942.00
2.1.2.02.01.003.1.3694012.1001		CPC: 3694012
Nombre CICP: 2.1.2.02.01.003 OTROS BIENES TRANSPORTABLES EXCEPTO PRODUCTOS METALICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO		
OTROS BIENES TRANSPORTABLES EXCEPTO PRODUCTOS METALICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO - FUENTE: 1001-INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERIA SA	1,076,895.00
2.1.2.02.01.003.1.3899314.1001		CPC: 3899314
Nombre CICP: 2.1.2.02.01.003 OTROS BIENES TRANSPORTABLES EXCEPTO PRODUCTOS METALICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO		
TOTAL REGISTRO PRESUPUESTAL		34,812,009.00

SON: TREINTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS DOCE MIL NUEVE PESOS MC.
Se expide en FACATATIVÁ a los 16 días del mes de Diciembre de 2024



GENALDO HERNANDEZ BELLO
SECRETARIO DE HACIENDA

ORDEN DE COMPRA 139302

2 Actualizaciones



Información general

Estado Emitido

Fecha de la orden 16/12/2024

Solicitud núm. 231254

Solicitante Edwin Alexander Medina Gonzalez

Enviar Al Usuario Edwin Alexander Medina Gonzalez

Entidad CUNDINAMARCA - ALCALDIA MUNICIPAL DE FACATATIVA

N.I.T. 899999328

Justificación ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE ASEO PARA LAS DEPENDENCIAS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE FACATATIVA

Instrumento de Grandes Superficies

Agregación de Demanda

Supervisor de la Orden LEIDY CAMILA NATHALYA BAUTISTA PATARROYO

Teléfono Supervisor 3053277685

Fecha de vencimiento 09/02/2025
(Orden de compra)

Especificaciones Ninguno
Especiales de Entrega

Gravámenes Fondo

Municipal de Deporte: 2.5% Estampillas de Mayor:

Dirección

Dirección AV CALLE 15 7 -73

Facstativa Cundinamarca 253051

Colombia

A la atención de: Edwin Alexander Medina
Gonzalez

Proveedor

Nombre PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A.

Dirección Principal Cll. 84 No.93-95

Bogotá, Cundinamarca

Colombia

Teléfono (Del Trabajo) +57 (1) 29169000

Teléfono (Celular) +57 (310) 272 1223

PARS



SOLUCI
EN LINE



DATOS CO
PUBLIC



SECOR



INFORMACION BASICA
FORMATO UNICO DE LIQUIDACION Y TRAMITE DE PAGO

I. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO					
CONTRATO:	OC 139302	DE	27/12/2024		
OBJETO:	FACATATIVA 1040-24				
ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE ASEO PARA LAS DEPENDENCIAS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE FACATATIVÁ					
CONTRATISTA:	PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERIA S.A			CEDULA DE CIUDADANIA Ó NIT:	
				830.037.946-3	
II. CONTRATO					
FECHA DE INICIO	27	DE	DICIEMBRE	DE	2024
CONTRATO ADICIONAL	TIEMPO(DIAS CALENDARIO)			30 DIAS	
FECHA DE FINALIZACION:	9	DE	FEBRERO	DE	2025
III. INFORMACION ACTA DE LIQUIDACION PARCIAL/ANTICIPO					
ACTA DE LIQUIDACION PARCIAL			ANTICIPO		
NUMERO DE ACTA	1		PORCENTAJE DE ANTICIPO		
PERIODO DEL ACTA	DEL 27 DE DICIEMBRE 2024 AL 09 DE FEBRERO 2025				
VALOR DEL ACTA	TREINTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS DOCE MIL NUEVE PESOS (\$34.812.009) MCTE				
IV.FORMA DE PAGO					
<p>Cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato, el Municipio de Facatativá, pagará en un único pago el valor total de la orden de compra que se emita y la cual se derive del presente estudio.</p> <p>Este pago será cancelado previa radicación de la certificación de cumplimiento a satisfacción del objeto y obligaciones expedida por el(a) supervisor(a), los informes de ejecución del contratista y el recibo de pago de los aportes en salud y pensión, de acuerdo en lo señalado en el artículo 23 de la ley 1150 de 2007, ley 1562 de 2012 y demás normas que reglamentan la materia.</p>					
V. AUTORIZACION DE TRAMITE DE PAGO					
BIEN O SERVICIO ENTREGADO		ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE ASEO PARA LAS DEPENDENCIAS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE FACATATIVÁ			
OBSERVACIONES					
1)INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES 2) COPIA PLANILLA DE PAGO: SALUD, PENSION, ARL 3) FACTURA N° 001-187579					



FORMATO UNICO DE LIQUIDACION Y TRAMITE DE PAGO
INFORMACION FINANCIERA

SECRETARÍA					
CDP					
NUMERO	FECHA	RUBRO	NOMBRE	RECURSO	VALOR
DIS-2024002661	27/11/2024	2.1.2.2.02.01.003.1.3641001.1001	BOSLAS DE MATERIAL PLASTICO SIN IMPRESIÓN OTROS	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN.	\$ 15.905.661
DIS-2024002661	27/11/2024	2.1.2.02.01.003.1.3694012.1001	RECIPIENTES DE MATERIAL PLASTICO CANECAS PARA LA BASURA	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN.	\$ 10.158.717
DIS-2024002661	27/11/2024	2.1.2.02.01.002.1.2712008.1001	ACCESORIOS PARA LA COCINA EN TEJIDOS DE ALGODÓN PRODUCTOS ALIMENTICIOS BEBIDAS Y TABACO TEXTILES PRENDAS DE VESTIR Y	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN.	\$ 2.000.000
DIS-2024002661	27/11/2024	2.1.2.02.01.002.1.2712010.1001	TOALLAS O PRODUCTOS ALIMENTICIOS BEBIDAS Y TABACO TEXTILES PRENDAS DE VESTIR Y PRODUCTOS DE CUERO	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN.	\$ 2.000.000
DIS-2024002661	27/11/2024	2.1.2.02.01.002.1.2719009.1001	PAÑOS ABSORBENTES DESECHABLES PARA EL USO DOMESTICO RODUCTOS ALIMENTICIOS BEBIDAS Y TABACO TEXTILES PRENDAS DE VESTIR Y	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN.	\$ 1.500.000
DIS-2024002661	27/11/2024	2.1.2.02.01.003.1.3413101.1001	ALCOHOL IMPOTABLE O DESANTURALIZADO OTROS BIENES TRANSPORTABLES METALICOS	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN.	\$ 5.000.000
DIS-2024002661	27/11/2024	2.1.2.02.01.003.1.3424014.1001	HIPOCLORITO DE SODIO OTROS BIENES TRANSPORTABLES	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN.	\$ 2.000.000
DIS-2024002661	27/11/2024	2.1.2.02.01.003.1.3466401.1001	DESINFECTANTES OTROS BIENES TRANSPORTABLES PRODUCTOS METALICOS	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN.	\$ 103.200
DIS-2024002661	27/11/2024	2.1.2.02.01.003.1.3532102.1001	JABONES EN POLVO PARA LAVAR	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN.	\$ 3.000.000
DIS-2024002661	27/11/2024	2.1.2.02.01.003.1.3532103.1001	JABONES LIQUIDOS PARA LAVAR OTROS BIENES TRANSPORTABLES	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN.	\$ 2.000.000
DIS-2024002661	27/11/2024	2.1.2.02.01.003.1.3899314.1001	RTRAPEADORES OTROS BIENES TRANSPORTABLES	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN.	\$ 1.085.520
DIS-2024002661	27/11/2024	2.1.2.02.01.003.1.3532105.1001	JABONES DE TOCADOR OTROS BIENES TRANSPORTABLES	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN.	\$ 3.000.000
DIS-2024002661	27/11/2024	2.1.2.02.01.003.1.3532204.1001	PREPARACIONES PARA LIMPIAR VIDRIOS OTROS BIENES TRANSPORTABLES EXCEPTO PRODUCTOS METALICOS MAQUINARIA	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN.	\$ 2.000.000
DIS-2024002661	27/11/2024	2.1.2.02.01.003.1.3533104.1001	AMBIENTADORES PROVISTOS DE DISPOSITIVOS ELECTRICOS	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN.	\$ 192.995
CRP					
NUMERO	FECHA	RUBRO	NOMBRE	RECURSO	VALOR
RES 2024002892	16/12/2024	2.1.2.02.01.002.1.271208.1001	PRODUCTOS ALIMENTICIOS BEBIDAS Y TABACO TEXTILES PRENDAS DE VESTIR Y PRODUCTOS DE CUERO	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN.	\$ 1.999.110
RES 2024002892	16/12/2024	2.1.2.02.01.002.1.2712010.1001	TOALLAS O PRODUCTOS ALIMENTICIOS BEBIDAS Y TABACO TEXTILES PRENDAS DE VESTIR Y PRODUCTOS DE CUERO	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN.	\$ 1.992.747
RES 2024002892	16/12/2024	2.1.2.02.01.002.1.2719009.1001	PAÑOS ABSORBENTES DESECHABLES PARA USO DOMESTICO	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN.	\$ 1.499.400
RES 2024002892	16/12/2024	2.1.2.02.01.003.1.3413101.1001	ALCOHOL IMPOTABLE O DESANTURALIZADO OTROS BIENES TRANSPORTABLES METALICOS	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN.	\$ 4.959.500
RES 2024002892	16/12/2024	2.1.2.02.01.003.1.3424014.1001	HIPOCLORITO DE SODIO OTROS BIENES TRANSPORTABLES	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN.	\$ 1.992.536
RES 2024002892	16/12/2024	2.1.2.02.01.003.1.3466401.1001	DESINFECTANTES OTROS BIENES TRANSPORTABLES PRODUCTOS METALICOS	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN.	\$ 98.175
RES 2024002892	16/12/2024	2.1.2.02.01.003.1.3532102.1001	PREPARACIONES PARA LIMPIAR VIDRIOS OTROS BIENES TRANSPORTABLES EXCEPTO PRODUCTOS METALICOS MAQUINARIA	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN.	\$ 2.998.086
RES 2024002892	16/12/2024	2.1.2.02.01.003.1.3532103.1001	JABONES LIQUIDOS PARA LAVAR OTROS BIENES TRANSPORTABLES	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN.	\$ 1.972.425
RES 2024002892	16/12/2024	2.1.2.02.01.003.1.3532105.1001	JABONES DE TOCADOR OTROS BIENES TRANSPORTABLES	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN.	\$ 2.955.008
RES 2024002892	16/12/2024	2.1.2.02.01.003.1.3532204.1001	PREPARACIONES PARA LIMPIAR VIDRIOS OTROS BIENES TRANSPORTABLES EXCEPTO PRODUCTOS METALICOS MAQUINARIA	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN.	\$ 1.990.989
RES 2024002892	16/12/2024	2.1.2.02.01.003.1.3533104.1001	AMBIENTADORES PROVISTOS DE DISPOSITIVOS ELECTRICOS	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN.	\$ 182.076
RES 2024002892	16/12/2024	2.1.2.02.01.003.1.3641001.1001	BOSLAS DE MATERIAL PLASTICO SIN IMPRESIÓN OTROS	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN.	\$ 954.120
RES 2024002892	16/12/2024	2.1.2.02.01.003.1.3694012.1001	OTROS BIENES TRANSPORTABLES EXCEPTO PRODUCTOS METALICOS	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN.	\$ 10.140.942
RES 2024002892	16/12/2024	2.1.2.02.01.003.1.3899314.1001	RTRAPEADORES OTROS BIENES TRANSPORTABLES	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN.	\$ 1.076.895
ADICION					
CDP					
NUMERO	FECHA	RUBRO	NOMBRE	RECURSO	VALOR
CRP					
NUMERO	FECHA	RUBRO	NOMBRE	RECURSO	VALOR



FORMATO UNICO DE LIQUIDACION Y TRAMITE DE PAGO
INFORMACION FINANCIERA

SECRETARÍA

CDP

NUMERO	FECHA	RUBRO	NOMBRE	RECURSO	VALOR

CRP

NUMERO	FECHA	RUBRO	NOMBRE	RECURSO	VALOR

ADICION

CDP

NUMERO	FECHA	RUBRO	NOMBRE	RECURSO	VALOR

CRP

NUMERO	FECHA	RUBRO	NOMBRE	RECURSO	VALOR

VII. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

BALANCE GENERAL DEL CONTRATO

PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA

A. CONCEPTO		B. CONTRATO	C. EJECUCION	D. VALOR A CANCELAR	E. BALANCE AMORTIZACION ANTICIPO
1	Valor Inicial del Contrato	\$ 34.812.009			
2	Adiciones	-			
3	Valor Total del Contrato (1 + 2)	\$ 34.812.009			
4	Anticipo %				
5	Acta de Liquidacion 1		\$ 34.812.009		
	Acta de Liquidacion 2				
	Acta de Liquidacion 3				
	Acta de Liquidacion 4				
	Acta de Liquidacion 5				
	Acta de Liquidacion 6				
	Acta de Liquidacion 7				
	Acta de Liquidacion 8				
6	Saldo por Ejecutar Amortizar		\$ 0		
	Sumas Iguales	\$ 34.812.009	\$ 34.812.009		

SALDO A LIBERAR:

TREINTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS DOCE MIL NUEVE PESOS (\$34.812.009) MCTE

Cra. 3 N° 5-68 / PBX: (57+) 843 9101
www.facatativa-cundinamarca.gov.co
Código Postal: 253051

CODIGO:GF-FR-123

VERSION: 09

FECHA: 02 FEB 2024

DOCUMENTO CONTROLADO



FACATATIVA



FORMATO UNICO DE LIQUIDACION Y TRAMITE DE PAGO

I. INFORMACION CUENTA BANCARIA ACTIVA PARA CONSIGNACION

BANCO:	BANCOLOMBIA	CUENTA:	5900007173 ✓	AHORRO:	X	CORRIENTE:	
--------	-------------	---------	--------------	---------	---	------------	--

II. CUENTA DE COBRO

NUMERO:	1	FACTURA N° 001-187579 ✓
FECHA:	17/03/2025	

Certifico bajo gravedad de juramento y de conformidad con el Decreto 099 de 2013, que los aportes de seguridad social (Salud, Pensión y ARL) corresponden a los ingresos recibidos sobre la base gravable de Retención en la Fuente, aplicable a trabajadores independientes de acuerdo al Contrato N° OC 139302 FACATATIVA 1040-24 por el periodo comprendido al mes de ENERO sin incluir intereses de mora así:

IV. INFORMACION DE APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL

TRABAJADOR INDEPENDIENTE POR:	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	X ✓
	DIFERENTE A PRESTACION DE SERVICIOS	
	POR CUENTA PROPIA	

SALUD		PENSION	
ENTIDAD:	PLANILLA EMPRESARIAL	ENTIDAD:	PLANILLA EMPRESARIAL
PERIODO:	ENERO ✓	PERIODO:	ENERO
PLANILLA:	83296915 ✓	PLANILLA:	83296915
I.B.C.:	APORTE: \$1,684,060,000	I.B.C.:	APORTE: \$1,684,060,000

ARL		PENSIONADO	
ENTIDAD:	PLANILLA EMPRESARIAL	SI	<input type="checkbox"/>
PERIODO:	ENERO	NO	<input checked="" type="checkbox"/>
PLANILLA:	83296915		
I.B.C.:	APORTE: \$1,684,060,000		

NOMBRE CONTRATISTA:	PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERIA S.A	PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERIA S.A NIT 830,037,946-3
CEDULA DE CIUDADANIA:	NIT 830,037,946-3	
E-MAIL:	facturacion.lyp@panamericana.com.co	
TELEFONO:	(57 1) 3649000-3603077	
		FIRMA

V. CERTIFICACION DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

- Como supervisor o interventor del contrato certifico que el contratista cumplió satisfactoriamente con el objeto y obligaciones del referido contrato, durante el periodo correspondiente al presente pago.
- El contratista realizó los aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensiones y ARL.
- Los aportes realizados por el contratista corresponden al periodo y monto establecidos por ley para la cotización.
- El contratista cumplió y entregó todos los soportes establecidos para el trámite del pago, los cuales son remitidos a la Secretaria Jurídica para su archivo correspondiente.

NOMBRE SUPERVISOR	GLADYS ALCIRA USAQUÉN DÍAZ.	
CARGO:	SECRETARIA GENERAL	
DEPENDENCIA:	SECRETARIA GENERAL	
E - MAIL:	gladys.usaquen@alcaldiafacatativa.gov.co	
TELEFONO:	601-8439101	
		FIRMA

La presente certificación se expide a los: 17/03/2025



PANAMERICANA

LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A.

NIT 830.037.946-3

Calle 12 No. 34 - 30 Tel. (57-1) 364 9000 - 360 3077

facturacion.lyp@panamericana.com.co

www.panamericana.com.co

Bogotá, D.C.-Colombia

@GRAN CONTRIBUYENTE DIRECCIÓN IMPUESTOS DE BOGOTÁ SHD DDI023769 NOV/21

GRAN CONTRIBUYENTE Resolución 200 del 27 de diciembre de 2024

AUTORRETENEDOR DE RENTA - Resolución 10922 del 15/12/2014

RETENEDOR DE IVA E ICA

RÉGIMEN COMÚN

ACTIVIDAD ECONÓMICA CIIU ICA BOGOTÁ No. 47612 TARIFA 11.04 x 1.000

Autorización de numeración de facturación electrónica
18764077105531 del número 001-182603 al 001-1000000. Valida
desde 2024-08-14 hasta 2025-08-14

FACTURA ELECTRÓNICA DE
VENTA No.
001 - 187579
Pagina 2 de 2

CLIENTE / ADQUIRIENTE: ALCALDIA MUNICIPAL DE FACATATIVA	UP: VENTAS EXTERNAS
NIT: 899999328	VENDEDOR: LAURA ANDREA BARRAGAN TR
DIRECCIÓN: CARRERA 3 N. 5-68	FECHA EXPEDICIÓN: 29/01/2025 07:51 a.m.
TELÉFONOS: 8439101	FECHA VENCIMIENTO: 29 / 03 / 2025
CIUDAD /PAÍS: FACATATIVA / CO	MEDIO DE PAGO 60 DIAS
	FORMA DE PAGO: CRÉDITO

ITEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	MARCA/AUTOR	IVA	REF.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
------	--------	-------------	-------------	-----	------	----------	----------------	-------------

NRO. ORD DE COMPRA: 139302

OBSERVACIONES

OCO-139302

ACUSE DE LA FACTURA ELECTRÓNICA

FECHA DE RECIBO	NOMBRE Y No. C.C. DE QUIEN RECIBE	FIRMA
-----------------	-----------------------------------	-------



PASADOS TRES (3) DÍAS HÁBILES SIGUIENTE A SU RECEPCIÓN, LA PRESENTE FACTURA SE ENTENDERÁ IRREVOCABLEMENTE ACEPTADA; EL INCUMPLIMIENTO EN EL PAGO CAUSARÁ INTERESES POR MORA A LA TASA MÁXIMA FIJADA POR LA ENTIDAD ENCARGADA DE REGULARLOS, SIRVASE GIRAR CHEQUE CRUZADO AL PRIMER BENEFICIARIO, A FAVOR DE PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A. O TRANSFERENCIA ELECTRONICA A LA CUENTA CORRIENTE No. 171-571-688-48 DE BANCOLOMBIA Y ENVIAR SOPORTE AL CORREO ELECTRÓNICO cartera_libreria@panamericana.com.co

"ESTA ES LA REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE LA FACTURA ELECTRÓNICA "

CUFE: 554942747decb53cf640003013b0023e0cc72680318759eac3a76095e669ce6a2ff180a802db131fcacf7d4eb2407e14

2025-01-29T07:51:57

Elaborado por: ATEB COLOMBIA S.A Nit: 900.965.992 - 7
COFIDI



NOTA CREDITO No. 7018

LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A

NIT 830.037.946-3

FECHA NOTA CREDITO		
DIA	MES	AÑO
28	02	2025

CLIENTE	NIT	CIUDAD
ALCALDIA MUNICIPAL DE FACATATIVA	899,999,328	FACATATIVA / CO
DIRRECCION		
CALLE 15 7 73		

NOS PERMITIMOS INFORMARLES QUE HEMOS ACREDITADO SU CUENTA

CONCEPTO		
GSF01-LIMPIADOR PARA TANQUE PATO PASTILLA 3X40		
	SUBTOTAL:	0.45
	IVA:	1
	TOTAL:	1
***** UN PESO M/CTE. *****		
	TOTAL	1

LA NOTA AFECTO LA FACTURA 187579

CLIENTE ORIGINAL

of



**EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE
PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A.**

NIT. 830.037.946-3

RF-00122-GA-0517

CERTIFICA:

Que las Planillas de Pago de Aportes al Sistema de la Protección Social en efecto existen y corresponden al pago de aportes a los sistemas de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos laborales) y parafiscales (aportes a las cajas de compensación familiar, ICBF y SENA) realizados por la empresa, según información suministrada por la administración de la compañía y según planillas y soportes correspondientes; la compañía ha cumplido durante los últimos seis (6) meses anteriores comprendidos entre el 1 Julio 2024 y el 31 de diciembre 2024, con los aportes y se encuentra al día con estos conceptos. Lo anterior dando cumplimiento al inciso tercero del artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Que la información financiera, contable, laboral, tributaria y extracontable es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

La presente certificación se expide a los (17) días del mes de enero 2025, este certificado no debe ser usado para fines distintos a los requeridos por el respectivo solicitante.

Atentamente,


SARA MILENA VALENCIA BERNATE
Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional: 224.750-T

Designado por: Nariño y Asociados Auditores Consultores S.A.

REPUBLICA DE COLOMBIA
 IDENTIFICACIÓN PERSONAL
 CEDULA DE CIUDADANIA

NÚMERO **1.012.399.460**

VALENCIA BERNATE
 APELLIDOS

SARA MILENA
 NOMBRES

Sara Milena Valencia B.
 FIRMA



REPUBLICA DE COLOMBIA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **02-MAY-1993**

BOGOTA D.C
 (CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.63 **O+** **F**
 ESTATURA G.S. RH SEXO


27-MAY-2011 BOGOTA D.C.
 FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

Juan Carlos Galindo Yacora
 REGISTRADOR NACIONAL
 JUAN CARLOS GALINDO YACORA




P-1500150-00855553-F-1012399460-20161013 0051818334G-1 9997202178

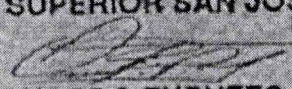
República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES** 

224750-T


SARA MILENA VALENCIA BERNATE
C.C. 1012399460
RES. INSCRIPCIÓN 26 DEL 20/01/2017
FUNDACION DE EDUCACION SUPERIOR SAN JOSE




OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA
DIRECTOR GENERAL

228441
243032


República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES** 

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

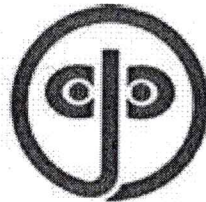
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 6444460 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Calle 96 No. 9 A – 21 Bogotá D.C.

FIRMA



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES



Certificado No:

5 E 2 0 7 0 H 7 4 H 4 1 E E 7 7

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **SARA MILENA VALENCIA BERNATE** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1012399460 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 224750-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 18 días del mes de Noviembre de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado



ALCALDIA MUNICIPAL DE FACATATIVA

Nit: 899999328-1

Calle 15 N° 7-193- Tel 0918438255

CONTRATO DE COMPRAVENTA No 202500005

Página 2 de 2

Fecha de la Orden: miércoles, 29 de enero de 2025

Contratista: PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERIA S.A.

Nit / C.C. 830037946

Dirección: CARRERA 10A NO. 13 10, TEL:3340910 , FAX:2840449 , CIUDAD: SANTAFE DE BOGOTA D.C

Por cuenta de ALCALDIA MUNICIPAL DE FACATATIVA con destino a SECRETARIA GENERAL, y rubro presupuestal N° rogamos a Ud.(s) suministrar los siguientes elementos de acuerdo a su oferta presentada la cotizacion

ITEM	CODIGO	NOMBRE DE LOS ARTÍCULOS	UND	CANT	VLR UNIT	SubTotal	DESCTO	IVA	AJUSTE	Total
------	--------	-------------------------	-----	------	----------	----------	--------	-----	--------	-------

OBJETO: COMPRA ELEMENTOS DE ASEO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LAS DEPENDENCIAS.

Disponibilidad : 0

Valor Disponibilidad: \$ 0

Valor de la Orden: \$ 34,812,010

Apropiación Presupuestal:

SON: TREINTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS DOCE MIL DIEZ PESOS MC.

Forma de Pago: EL ACORDADO

Plazo de Ejecución: EL ACORDADO

Sección Solicitante: SECRETARIA GENERAL

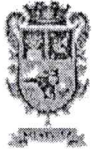
Lugar de Entrega: ALMACEN MUNICIPAL

Supervisión: SECRETARIA GENERAL

Docts de la Orden: 1. Oferta y/o cotización presentada por EL OFERENTE escrita, 2 Disponibilidad Presupuestal, 3. Todos los demás documentos que legalmente se requieran y los que se produzcan durante el desarrollo de la misma.

Otras Condiciones: N/A

EDWIN RICARDO CHAVES CASALLAS
ALMACENISTA MUNICIPAL



ALCALDIA MUNICIPAL DE FACATATIVA

Nit: 899999328-1

ENTRADA ELEMENTOS DE CONSUMO -CONTRATO DE COMPRAVENTA

Nro: 202500004

FECHA DE INGRESO: FACATATIVA MIÉRCOLES, 29 ENERO 2025 Factura N°: 001 - 187579
CONTRATO DE COMPRAVENTA No 202500005 No 29/01/2025
Proveedor: PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERIA S.A. . NIT: 830037946. DIR: CARRERA 10A NO. 13 10. Remisión N°:
TELEFONOS: 3340910. FAX: 2840449

N°	Código	Descripción y Características del Elemento	Und	Cant	Vlr. Unitario	Vlr. Total
----	--------	--	-----	------	---------------	------------

Detalle: COMPRA ELEMENTOS DE ASEO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LAS DEPENDENCIAS.
Destino: SECRETARIA GENERAL

SON: TREINTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS DOCE MIL DIEZ PESOS MC.

EDWIN RICARDO CHAVES CASALLAS
ALMACENISTA MUNICIPAL

HE RECIBIDO DE CONFORMIDAD LOS ELEMENTOS DESCRITOS A ANTERIORMENTE

Elaboró:	WLSON
Modificó:	WLSON



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
ALCALDÍA DE FACATATIVA

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO

La Secretaria General certifica la entrega a la entidad de los insumos de cafetería realizado por PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERIA S.A. a la ALCALDIA MUNICIPAL DE FACATATIVA a través de la orden de compra 139302, contrato FACATATIVÁ 1040-24 cuyo objeto contractual es "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE ASEO PARA LAS DEPENDENCIAS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE FACATATIVÁ" así:

Factura N° 001 - 187579

Periodo: 27 de diciembre al 09 de febrero 2025

Valor: \$ 34, 812,009.00

LEIDY CAMILA NATHALYA BAUTISTA PATARROYO.
SECRETARIA GENERAL
Supervisor

Reviso: Angélica Camacho Noval- Profesional universitario Sec-General (E)
Proyectó: Alexandra Saavedra- contratista sec. Gen





INFORME DE SUPERVISIÓN

DATOS GENERALES	
Periodo Informe:	DEL 27/12/2024 AL 09/02/2025
Nombre del Contratista:	PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERIA S.A.
Numero de contrato / convenio suscrito	OC 139302 FACATATIVA 1040-24
Fecha Inicio del Contrato: 27/12/2024	Fecha Final del Contrato: 10/01/2025
El contrato cuenta con prorroga: SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	Fecha Final Incluyendo Prorroga: 09/02/2025
El Contrato tiene suspensiones: SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	Periodo de Suspensión: N/A
Nombre y cargo del Supervisor	LEIDY CAMILA BAUTISTA PATARROYO SECRETARIA GENERAL

OBJETO DEL CONTRATO "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE ASEO PARA LAS DEPENDENCIAS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE FACATATIVÁ"

Conforme a lo verificado, el contratista cumplió con las obligaciones de pago a los sistemas de salud y pensión, de conformidad con la Ley 789 de 2002 modificada por la Ley 828 de 2003.

En mi calidad de supervisor del contrato relacionado al inicio de este documento, certifico que el contratista PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERIA S.A. realizó sus actividades conforme a lo estipulado en el contrato, de manera oportuna y con la calidad y eficiencia requeridas, así como en los tiempos establecidos para el desarrollo de cada una de ellas.

Observaciones adicionales realizadas por el Supervisor: -----
----- FACTURA N° 001 -187579-----

Se autoriza el pago por la suma de TREINTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS DOCE MIL NUEVE PESOS (\$34.812.009) MTCE.

LEIDY CAMILA BAUTISTA PATARROYO
SECRETARIA GENERAL
SUPERVISORA

Reviso: Angélica Camacho Noval- Profesional universitario Sec. General (E)
Proyectó: Alexandra Saavedra- contratista sec. Gen



DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto Actualización

4. Número de formulario

141135403905



(415)7707212489984(8020) 000014113540390 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 3 0 0 3 7 9 4 6

6. DV

3

12. Dirección seccional

Operativa de Grandes Contribuyentes

14. Buzón electrónico

3 1

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de Identificación

27. Fecha expedición

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA SA

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

39. Departamento

1 6 9

40. Ciudad/Municipio

Bogotá D.C.

1 1

41. Dirección principal

Bogotá, D.C.

0 0 1

41. Dirección principal

CL 12 34 30

42. Correo electrónico

notificaciones@panamericana.com.co

43. Código postal

1 1 1 6 1 1

44. Teléfono 1

3 2 3 2 0 9 1 8 9 9

45. Teléfono 2

6 0 1 3 6 4 9 0 0 0

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

Actividad secundaria

Otras actividades

46. Código

47. Fecha inicio actividad

48. Código

49. Fecha inicio actividad

50. Código

1 2

51. Código

52. Número establecimientos

4 7 6 1

1 9 9 7 1 1 1 3

4 7 4 1

1 9 9 7 1 1 1 3

4 7 6 9 4 7 5 4

4 3

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 3 5 7 8 9 1 0 1 3 1 4 1 5 1 8 2 6 3 3 4 1 4 2 4 8 5 2 5 5

03- Impuesto al patrimonio

14- Informante de exogena

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

05- Imppto. renta y compl. régimen ordinario

15- Autorretenedor

52 - Facturador electrónico

07- Retención en la fuente a título de renta

18- Precios de transferencia

55 - Informante de Beneficiarios Finales

08- Retención timbre nacional

26- Declaración individual precios de tran

09- Retención en la fuente en el impuesto

33- Impuesto nacional al consumo

10- Obligado aduanero

41- Declaración anual de activos en el exte

13- Gran contribuyente

42- Obligado a llevar contabilidad

Usuarios aduaneros

Exportadores

54. Código 2 2 2 3 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

55. Forma 1 56. Tipo 3 Servicio 1 2 3 57. Modo 2 58. CPC 9 7

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

60. No. de Folios:

0

61. Fecha:

2024 - 10 - 07 / 15 : 46: 47

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre FRANCO RIOS CARLOS ALBERTO

985. Cargo Representante legal Certificado

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

18764077105531



5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
8 3 0 0 3 7 9 4 6	3				

11. Razón social
PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA SA

12. Dirección seccional
Operativa de Grandes Contribuyentes

Cód.
3 1

24. Dirección
CL 12 34 30

25. País Colombia	26. Departamento Bogotá D.C.	27. Municipio Bogotá, D.C.
----------------------	---------------------------------	-------------------------------

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 0042 del 05/05/2020, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el trámite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del ET

Firma del funcionario autorizado

Firma del solicitante



1001. Apellidos y nombres FRANCO RIOS CARLOS ALBERTO
 1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía
 1003. No. Identificación 17052933 1004. DV 1
 1005. Cod. Representación Representante Legal Principal
 1006. Organización PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA SA

984. Apellidos y nombres
 985. Cargo
 989. Dependencia SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI
 990. Lugar administrativo
 991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
 992. Área
 993. Establecimiento

997. Fecha formalización 2024-08-14 09:18:44

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

18764077105531



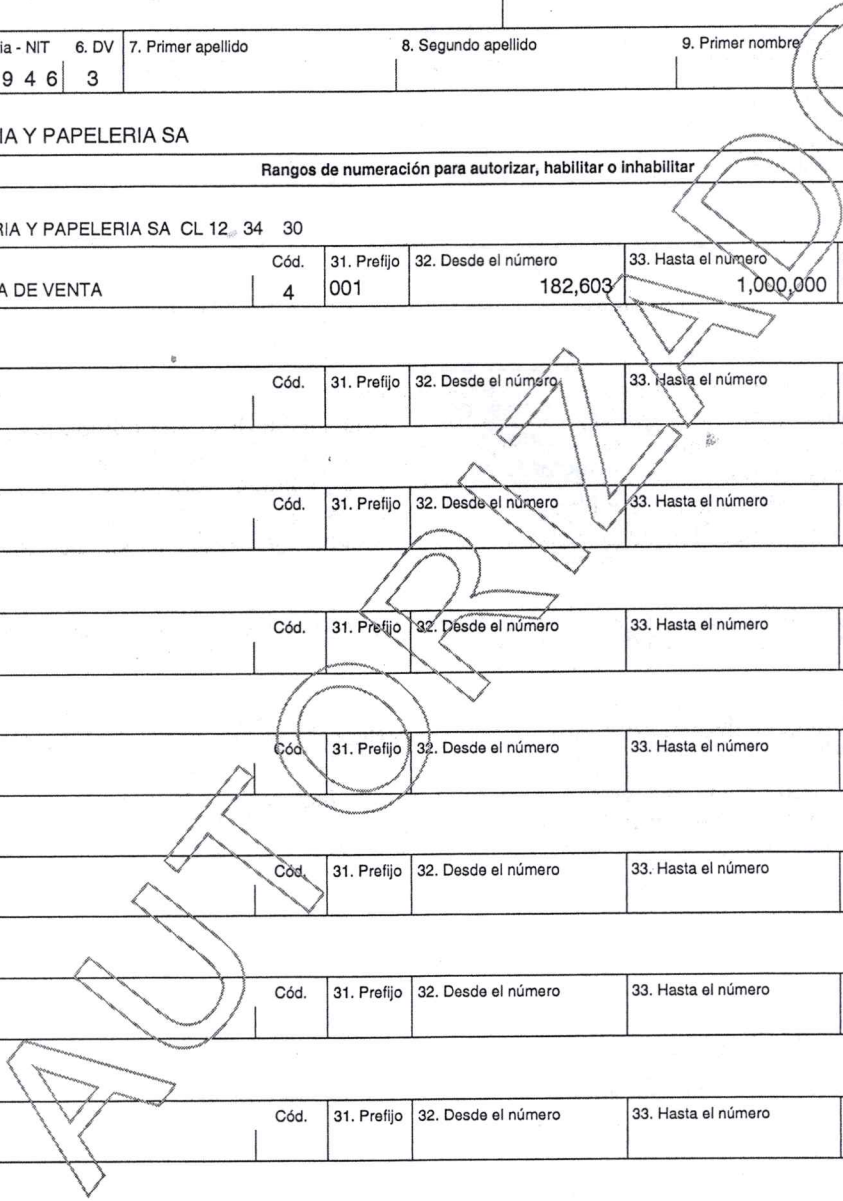
(415)7707212489984(8020) 001876407710553 1

5. Número de Identificación Tributaria - NIT 6. DV 7. Primer apellido 8. Segundo apellido 9. Primer nombre 10. Otros nombres
8 3 0 0 3 7 9 4 6 | 3

11. Razón social
PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA SA

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
1 PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA SA CL 12 34 30	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	001	182,603	1,000,000	12	HABILITACIÓN	2
2								
3								
4								
5								
6								
7								
8								
9								
10								
11								



Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

18764054015291



(415)7707212489984(8020) 001876405401529 1

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
8 3 0 0 3 7 9 4 6	3				

11. Razón social
PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA SA

12. Dirección seccional
Operativa de Grandes Contribuyentes

Cód.
3 1

24. Dirección
CL 12 34 30

25. País Colombia	26. Departamento Bogotá D.C.	27. Municipio Bogotá, D.C.
----------------------	---------------------------------	-------------------------------

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 0042 del 05/05/2020, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el trámite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del funcionario autorizado

Firma del solicitante



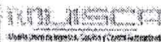
1001. Apellidos y nombres FRANCO RIOS CARLOS ALBERTO
1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía
1003. No. Identificación 17052933 1004. DV 1
1005. Cod. Representación Representante Legal Principal
1006. Organización PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA SA

984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI
990. Lugar administrativo
991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
992. Área
993. Establecimiento

997. Fecha formalización 2 0 2 3 - 0 8 - 1 7 / 1 6 : 4 8 : 4 5



Notificación por Correo



1496

Espacio reservado para la DIAN

4. Número formulario

DIAN No Radicado 000S2014066535
Fecha 2014-12-16 12:36:02

Remitente COD NOTIFICACIONES

Destinatario PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA SA

Anexos 0 Fojos 4

100215362 -



CCR-000S2014066535

MENSAJERIA EXPRESA

Bogotá D.C.

Señor(a)
CARLOS ALBERTO FRANCO RIOS
Gerente de PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A.
CL 12 No. 34 - 20
Bogotá D.C.

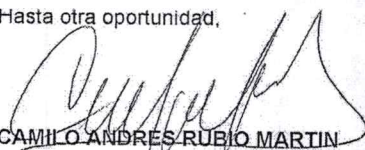
REF: Notificación Resolución No. 10922 del 15 de diciembre de 2014

Cordial saludo:

Me permito remitir copia del citado acto administrativo con el fin de practicar la notificación por correo la cual se surte con la entrega del mismo en la dirección informada, en cumplimiento del artículo 565 del Estatuto Tributario.

Debe precisarse que contra la decisión contemplada en el acto antes mencionado procede el recurso de **REPOSICIÓN Y APELACIÓN**, según los terminos consagrados en el artículo 76 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Hasta otra oportunidad,


CAMILO ANDRÉS RUBIO MARTÍN
Funcionario Coordinación de Notificaciones
Subdirección de Gestión de Recursos Físicos

Anexo 1 resolución en 3 folios

RESOLUCIÓN NÚMERO 010922

(15 DIC 2014)

Por la cual se confiere una autorización para actuar como autorretenedor del Impuesto sobre la renta.

EL SUBDIRECTOR DE GESTIÓN DE RECAUDO Y COBRANZAS DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES

En uso de las facultades otorgadas por el Numeral 14 del artículo 24 del Decreto 4048 del 22 de octubre de 2008, y

CONSIDERANDO:

Que los artículos 5 del Decreto 1512 de 1985, 3 del Decreto 2509 de 1985, 4 del Decreto 2670 de 1988, 11 del Decreto 836 de 1991 y artículo 368-2 del Estatuto Tributario precisan situaciones en materia de retención en la fuente.

Que en cumplimiento a lo establecido en el parágrafo 1 del artículo 368 y artículo 368-2 del Estatuto Tributario, la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales expidió las Resoluciones No. 4074 del 25 de mayo de 2005, 1886 de Febrero 22 de 2007, 7560 de junio 27 de 2007 y 7683 de agosto 06 de 2010, donde se establecen los requisitos para obtener autorización para actuar como autorretenedor en la fuente.

Que las personas jurídicas, sociedades de hecho y personas naturales comerciantes obligados a practicar retención, que le efectúen pagos o abonos en cuenta al contribuyente autorizado, sólo deberán practicarle la retención en la fuente por conceptos diferentes a los contemplados en los artículos 5 del Decreto 1512 de 1985 y 4 del Decreto 2670 de 1988; en lo referente a estos últimos, será responsable por el valor de la retención, el contribuyente autorizado en esta providencia.

Que, Carlos Alberto Franco Rios con Cédula de Ciudadanía No. 17.052.933 quien actúa en calidad de Gerente, de la sociedad PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERIA S A con el NIT 830037946-3 y con domicilio principal en la Ciudad de Bogotá D.C, mediante escrito radicado: en Nivel Central con el Número 000E2014066187 del 05 de noviembre de 2014, solicitó autorización para actuar como autorretenedor del impuesto sobre la renta.

Continuación de la Resolución "Por la cual se confiere una autorización para actuar como autorretenedor"

Que analizada la solicitud de la sociedad PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERIA S A con NIT 830037946-3 y realizada la verificación pertinente con la Dirección Seccional de Impuestos de Grandes Contribuyentes, la mencionada sociedad cumple con los requisitos establecidos en la Resolución No.4074 de mayo 25 de 2005, modificada por la Resolución No.7683 del 06 de agosto de 2010, (folios 1 al 65 del expediente).

Que es preciso facilitar el manejo de la retención en la fuente de conformidad con lo previsto por los artículos 3 del Decreto 2509 de 1985, 4 del Decreto 2670 de 1988 y 11 del Decreto 836 de 1991.

En mérito de lo expuesto, el Subdirector de Gestión de Recaudo y Cobranzas de la Unidad Administrativa Especial Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales.

RESUELVE:

ARTICULO 1o.- AUTORIZAR a la sociedad, PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERIA S A con NIT 830037946 -3, con domicilio principal en la Ciudad de Bogotá D.C., para efectuar la retención en la fuente sobre los ingresos a que se refiere el inciso 1 del artículo 5 del Decreto 1512 de 1985 y artículo 4 del Decreto 2670 de 1988; obtenidos de personas jurídicas, sociedades de hecho y personas naturales comerciantes que reúnan las exigencias previstas en el artículo 368-2 del Estatuto Tributario, a las tarifas vigentes en el momento de causación del mismo o de su pago, el que suceda primero, sobre el valor del respectivo ingreso recibido o causado.

ARTICULO 2o.- NOTIFICAR la presente resolución por correo certificado al Gerente Carlos Alberto Franco Rios Cédula de Ciudadanía N° 17.052.933, en la forma prevista en el artículo 565 del Estatuto Tributario, advirtiéndole que contra la misma procede el recurso de **REPOSICION Y APELACION** en los términos consagrados en el artículo 76 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

ARTICULO 3o.- COMUNICAR la presente resolución por correo certificado por parte de la Coordinación de Notificaciones de la Subdirección de Gestión de Recursos Físicos a Dirección Seccional de Impuestos de Grandes Contribuyentes con el fin de que se controle el hecho de que la sociedad autorizada a través de la presente resolución, no incurra en las causales de suspensión señaladas en el artículo 3° de la Resolución 4074 de Mayo 25 de 2005, modificado por la Resolución N ° 7683 del 06 de agosto de 2010.

ARTICULO 4o.-PUBLICAR por parte de la sociedad autorizada la presente resolución en un diario de amplia circulación nacional; de no darse este hecho, la Unidad Administrativa Especial Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales gestionará lo pertinente, según lo previsto en el inciso segundo del artículo 3 del Decreto 2509 de 1985, previa ejecutoria de la presente providencia.

[Handwritten signature]

Continuación de la Resolución "Por la cual se confiere una autorización para actuar como autorretenedor"

ARTICULO 5o.- ENVIAR por parte de la sociedad autorizada copia de la publicación de la presente resolución a la Coordinación de Notificaciones de la Subdirección de Gestión de Recursos Físicos de la Unidad Administrativa Especial Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, dentro de los diez (10) días siguientes a su publicación y acercarse a la dependencia de Asistencia al Cliente de la Dirección Seccional de su domicilio principal o al punto de contacto más cercano con el fin de actualizar el Registro Único Tributario – RUT, de no hacerlo, la Seccional competente procederá a actualizarlo de oficio

ARTICULO 6o.- La presente resolución rige a partir de su fecha de publicación.

NOTIFÍQUESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

15 DIC 2014

Dada en Bogotá, D.C.,



ENRIQUE JAVIER BRAVO DIAZ

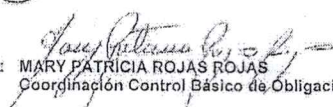
Subdirector de Gestión de Recaudo y Cobranzas

NOTIFICACIONES:

PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERIA S A
NIT 830037946 - 3
CL 12 N° 34 - 20
BOGOTA D.C.

Gerente : Carlos Alberto Franco Ríos
Cédula de Ciudadanía 17.052.933


Aprobó: JAIME FERNANDEZ VILLACRES
Jefe Coordinación Control Básico de Obligaciones


Revisó: MARY PATRICIA ROJAS ROJAS
Coordinación Control Básico de Obligaciones


Proyecto: GUSTAVO ACOSTA BRUGES
Coordinación Control Básico de Obligaciones

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de enero de 2025 Hora: 16:15:46
Recibo No. 0925000165
Certificado sin costo para afiliado

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 925000165A4F72

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA S A
Nit: 830.037.946-3
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 00833671
Fecha de matrícula: 12 de noviembre de 1997
Último año renovado: 2024
Fecha de renovación: 4 de marzo de 2024
Grupo NIFF: Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Calle 12 No. 34 - 30
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: notificaciones@panamericana.com.co
Teléfono comercial 1: 6013649000
Teléfono comercial 2: 3232091899
Teléfono comercial 3: 6013649000
Página web: WWW.PANAMERICANA.COM.CO

Dirección para notificación judicial: Cl 12 No. 34-30
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación:
notificaciones@panamericana.com.co
Teléfono para notificación 1: 6013649000
Teléfono para notificación 2: 3232091899
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de enero de 2025 Hora: 16:15:46
Recibo No. 0925000165
Certificado sin costo para afiliado

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 925000165A4F72

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Escritura Pública No. 0005596 del 14 de octubre de 1997 de Notaría 18 de Bogotá D.C., inscrito en esta Cámara de Comercio el 12 de noviembre de 1997, con el No. 00610061 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA S A.

REFORMAS ESPECIALES

Por Escritura Pública No. 9026 de la Notaría 71 de Bogotá D.C., del 29 de octubre de 2009, inscrita el 30 de octubre de 2009 bajo el número 1337788 del libro IX, la sociedad de la referencia absorbió mediante fusión a la sociedad IBEROAMERICANA DE INVERSIONES RUIZ Y CIA S.A. e INVERSIONES RUIZ E HIJOS LTDA (absorbidas) las cuales se disuelve sin liquidarse.

ÓRDENES DE AUTORIDAD COMPETENTE

Mediante Resolución No.20204200090087 de 16 de diciembre de 2020, la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, inscrito el 9 de Junio de 2021 con el No. 02713864 del libro IX, en virtud del artículo 84 del Decreto 2106 de 2019, resolvió prorrogar el término de la licencia de funcionamiento del departamento de seguridad a la sociedad de la referencia hasta el 29 de noviembre de 2022.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 14 de octubre de 2097.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá por objeto principal el desarrollo de las

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de enero de 2025 Hora: 16:15:46
Recibo No. 0925000165
Certificado sin costo para afiliado

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 925000165A4F72

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

siguientes actividades: 1) La comercialización, venta, importación y exportación, así como la celebración de contratos de consignación para la venta de toda clase de mercancías y productos nacionales y/o extranjeros, al por mayor y/o al detal, tales como los que se refieren a continuación, sin que la enumeración que sigue constituya o limite la actividad de comercialización y venta acabada de referir, la cual se entenderá referida a cualquier producto o mercancía producida ó transformada o no en el país: En la línea de papelería e industria gráfica: A) Toda clase de bienes, mercancías o productos de la papelería y escritorio, tales como textos y útiles escolares, libros y artículos de papelería, periódicos, oficina, así como aquellos afines o complementarios; B) Toda clase de bienes, artículos o productos que se direccionen a la educación en todos los niveles o que constituyan herramientas de formación o que sean requeridos dentro de cualquier programa de educación adelantado por cualquier entidad dedicada a la formación estudiantil, en educación básica, pregrado, postgrado o cualquier otra; C) Toda clase de artículos propios de la industria de las artes gráficas, litografía, tipografía, formas continuas, documentos de seguridad y títulos valores, así como revistas, libros, afiches, catálogos, cajas plegadizas, etiquetas, rótulos, adhesivos, agendas, directorios, almanaques, calendarios y todos los demás artículos afines o similares a los anteriormente mencionados; en la línea de librería: A) Toda clase de libros tanto técnicos, como especializados, de entretenimiento, literarios, infantiles, de cultura general así como aquellos afines o complementarios con los anteriormente referidos, sea formato impreso o digital; en la línea de informática y tecnología: A) Toda clase de computadores, equipos periféricos, programas de informática, equipos de telecomunicaciones, así como todos los artículos, productos o accesorios afines o complementarios con los acabados de referir; B) Toda clase de equipos y aparatos de sonido y video, equipos y aparatos electrónicos y eléctricos de uso en el hogar, la oficina o de simple entretenimiento; C) Televisores y equipos de video, tablets, consolas y videojuegos, cámaras y videocámaras; teléfonos y celulares; C) Toda clase de elementos propios de la actividad de la informática a todo nivel, así como aquellos afines o complementarios con los anteriormente referidos; D) Servicios de garantía extendida para los productos de tecnología, entendiéndose por tal la extensión del respaldo o garantía del fabricante por un tiempo adicional a aquél dado originalmente por éste; E) Servicio de instalación de los productos de tecnología comercializados y vendidos por la empresa; en la línea de hogar y

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de enero de 2025 Hora: 16:15:46
Recibo No. 0925000165
Certificado sin costo para afiliado

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 925000165A4F72

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

aquellos afines o complementarios con los anteriormente referidos; y misceláneos. 2) La prestación de servicios integrales de proveeduría de papelería y artículos de oficina. 3) La prestación de servicios de tipografía y fotocopiado entendiendo este tercer objeto social como un objeto social subsidiario que pueda predicarse como un valor agregado o plus a favor o para el mejoramiento de la satisfacción de los clientes de la empresa en las actividades indicadas en los numerales 1 y 2 anteriores. 4) Adquirir derechos o licencias de obras literarias en Colombia o en el exterior para comercializarlos en Colombia o en el exterior, o para editarlas, imprimirlos o reimprimirlos y vender los libros en Colombia o en el exterior; 5) La comercialización y venta de música digital así como la comercialización y venta de e-books o descargas de libros vía internet o tarjetas que permitan al adquirente descargar desde su pc libros y/o música; 6) La comercialización y venta de talleres o cursos sobre diversos temas de interés para capacitación en variadas áreas del conocimiento, incluido pero sin limitarse a ello, talleres de actividades manuales, arte, literarios etc.;, en el desarrollo de este objeto social la sociedad podrá realizar alianzas estratégicas con empresas nacionales o extranjeras de cualquier naturaleza lícita con el fin de desarrollar productos y servicios relacionados con la edición e impresión de libros, folletos o revistas o coleccionables seriados sean a base de papel o en formato digital y prestar servicios de asesoría para el desarrollo de proyectos editoriales, así como prestar el servicio de asesoramiento para el montaje de bibliotecas fijas o móviles propias o de terceros. 6) Prestar el servicio de parqueadero para clientes, en inmuebles aledaños al lugar de ubicación de sus puntos de venta, sea que éstos inmuebles sean propios o que se tomen en arrendamiento para tal fin 7) El desarrollo de todas las demás actividades conexas o complementarias con las anteriormente indicadas. En desarrollo de su objeto social la compañía podrá: A) Adquirir bienes muebles e inmuebles, para usufructuarlos, arrendarlos, venderlos, gravarlos o para desarrollar en o con ellos el objeto social de la compañía; B) Formar parte como socia o accionista de otras sociedades que se dediquen o no a objetos similares o conexas al de la sociedad constituida en los términos presentes estatutos; C) Adelantar toda clase de operaciones de crédito, negociar títulos valores y adelantar con estos toda clase de actos jurídicos, D) Abrir cuentas corrientes, depósitos a término o a la vista, contraer obligaciones y adquirir créditos con entidades financieras del país o del exterior y en general celebrar toda clase de actos necesarios para adelantar operaciones con las entidades

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de enero de 2025 Hora: 16:15:46
Recibo No. 0925000165
Certificado sin costo para afiliado

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 925000165A4F72

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Valor : \$25.520.598.000,00
No. de acciones : 25.520.598,00
Valor nominal : \$1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación de la sociedad y la gestión de los negocios sociales estarán a cargo del gerente de la sociedad. El gerente tendrá tres (3) suplentes designados por orden numérico por la Junta Directiva, que reemplazarán al gerente en sus faltas absolutas, accidentales o temporales tendrá un representante legal especial para asuntos judiciales.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El gerente y sus suplentes tendrán las siguientes atribuciones: A). Cumplir o hacer cumplir las decisiones de la Asamblea General y de la Junta Directiva, B). Constituir para propósitos concretos, los apoderados especiales que juzgue necesarios para representar a la sociedad judicial o extrajudicialmente; C). Cuidar de la recaudación e inversión de los fondos de la compañía; D). Organizar adecuadamente los sistemas de cómputo, contabilidad y pago de sueldos y prestaciones legales o extralegales; E). Orientar y supervisar la contabilidad de la compañía y la conservación de sus archivos, asegurándose de que los empleados subalternos designados para tal efecto desarrollen sus labores con arreglo a la ley y a la técnica; F). Velar por el cumplimiento correcto y oportuno de todas las obligaciones de la sociedad en materia de impuestos; G). Presentar a la Asamblea General un informe escrito sobre la forma como hubiere llevado a cabo su gestión, con indicación de las medidas cuya adopción recomiende; H). Presentar a la Asamblea General, en unión de la Junta Directiva, el inventario y el balance general, el detalle completo de la cuanta de pérdidas y ganancias y los demás anexos o documentos exigidos por la ley; i). Rendir cuentas de su gestión en la forma y oportunidades señaladas por la ley, o cuando lo exijan la Asamblea o la Junta Directiva; J). Crear los cargos que requiera la sociedad y nombrar el personal de empleados de la sociedad, con excepción del revisor fiscal y sus suplentes, y fijar las correspondientes asignaciones; K). Velar porque los empleados de la compañía cumplan sus deberes a cabalidad y removerlos o darles

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de enero de 2025 Hora: 16:15:46
Recibo No. 0925000165
Certificado sin costo para afiliado

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 925000165A4F72

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 58 del 21 de febrero de 2022, de Junta Directiva, inscrita en esta Cámara de Comercio el 11 de mayo de 2022 con el No. 02837817 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente	Carlos Alberto Franco Ríos	C.C. No. 17052933
Representante Legal Especial Para Asuntos Judiciales	Luis Alberto Gonzalez Gaitan	C.C. No. 19343005

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Suplente Gerente	Del Alberto Echeverry Manotas	C.C. No. 11308855
Segundo Suplente Gerente	Del Arturo Cleves Rodriguez	C.C. No. 19302661
Tercer Suplente Gerente	Del Aida Viviana Acosta Sandoval	C.C. No. 52173545

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

JUNTA DIRECTIVA

Por Acta No. 43 del 23 de marzo de 2022, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 11 de mayo de 2022 con el No. 02837824 del Libro IX, se designó a:

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de enero de 2025 Hora: 16:15:46
Recibo No. 0925000165
Certificado sin costo para afiliado

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 925000165A4F72

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselctronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Revisor Fiscal Sara Milena Valencia C.C. No. 1012399460 T.P.
Principal Bernate No. 224750-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
E. P. No. 0004991 del 19 de noviembre de 1999 de la Notaría 18 de Bogotá D.C.	00705121 del 24 de noviembre de 1999 del Libro IX
E. P. No. 0005090 del 9 de septiembre de 2002 de la Notaría 18 de Bogotá D.C.	00848321 del 10 de octubre de 2002 del Libro IX
E. P. No. 0006220 del 8 de noviembre de 2002 de la Notaría 18 de Bogotá D.C.	00854584 del 27 de noviembre de 2002 del Libro IX
E. P. No. 0009753 del 3 de diciembre de 2007 de la Notaría 71 de Bogotá D.C.	01175874 del 7 de diciembre de 2007 del Libro IX
Cert. Cap. No. 0000001 del 21 de diciembre de 2007 de la Revisor Fiscal	01180191 del 26 de diciembre de 2007 del Libro IX
E. P. No. 6443 del 31 de julio de 2009 de la Notaría 71 de Bogotá D.C.	01318587 del 10 de agosto de 2009 del Libro IX
E. P. No. 9026 del 29 de octubre de 2009 de la Notaría 71 de Bogotá D.C.	01337788 del 30 de octubre de 2009 del Libro IX
E. P. No. 10506 del 17 de agosto de 2011 de la Notaría 29 de Bogotá D.C.	01512399 del 14 de septiembre de 2011 del Libro IX
E. P. No. 9186 del 24 de julio de 2012 de la Notaría 29 de Bogotá D.C.	01653354 del 25 de julio de 2012 del Libro IX
E. P. No. 6510 del 12 de junio de 2014 de la Notaría 29 de Bogotá D.C.	01845255 del 18 de junio de 2014 del Libro IX
E. P. No. 9802 del 29 de agosto de 2014 de la Notaría 29 de Bogotá	01868605 del 16 de septiembre de 2014 del Libro IX

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de enero de 2025 Hora: 16:15:46
Recibo No. 0925000165
Certificado sin costo para afiliado

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 925000165A4F72

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Matrícula No.: 01069312
Fecha de matrícula: 22 de febrero de 2001
Último año renovado: 2024
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Cl1 100 No. 17 A 12 Gj - 13
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA
PARQUEADERO

Matrícula No.: 01069314
Fecha de matrícula: 22 de febrero de 2001
Último año renovado: 2024
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Cra 13 A No. 59-72/76
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA
PARQUEADERO

Matrícula No.: 01069316
Fecha de matrícula: 22 de febrero de 2001
Último año renovado: 2024
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Cra 15 No. 72-48/50
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA
PARQUEADERO

Matrícula No.: 01149636
Fecha de matrícula: 17 de enero de 2002
Último año renovado: 2024
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Trv 30 No. 140-28
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA
PARQUEADERO

Matrícula No.: 01149931
Fecha de matrícula: 18 de enero de 2002
Último año renovado: 2024
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Av Cra 23 No. 168-68
Municipio: Bogotá D.C.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de enero de 2025 Hora: 16:15:46
Recibo No. 0925000165
Certificado sin costo para afiliado

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 925000165A4F72

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Dirección: Ak 19 N° 140 - 46
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA IMPRESOS
Matrícula No.: 02022297
Fecha de matrícula: 2 de septiembre de 2010
Último año renovado: 2024
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Ac 127 N° 60-80 Centro Comercial Centro
Niza Local 35
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA
Matrícula No.: 02219775
Fecha de matrícula: 31 de mayo de 2012
Último año renovado: 2024
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Ak 72 N° 80-94 Centro Comercial Titan
Plaza Lc 220
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA TIENDA
VIRTUAL
Matrícula No.: 02618026
Fecha de matrícula: 23 de septiembre de 2015
Último año renovado: 2024
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Cl 12 No. 34 - 30
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA S A
Matrícula No.: 02822793
Fecha de matrícula: 30 de mayo de 2017
Último año renovado: 2024
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Cr 23 No. 168 - 95 Pq
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA
Matrícula No.: 03377280
Fecha de matrícula: 13 de mayo de 2021
Último año renovado: 2024

Certificación Bancaria

Fecha: 03 de enero de 2025

Señores:
A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que la empresa PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA SA, identificado con NIT No 830037946 denominada PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA SA, a la fecha 01/03/2025, presenta la siguiente información:

TIPO DE CUENTA	CUENTA	FECHAAPERT	ESTADO	NOMBRE_SUCURSAL	NUMERO_DE_SUCURSAL
CUENTA AHORROS	05900007173	11/11/2022 (M/D/A)	ACTIVA	AVENIDA SANTANDER	59

Quedamos a su disposición, por eso en caso de requerir ampliar la anterior información podrá comunicarse con su comercial o gerenciado, en el momento que lo estime conveniente.

Atentamente,



Elizabeth Rivero Jimenez

* Importante: Esta constancia sólo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
ALCALDÍA DE FACATATIVA

ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL DE CONTRATO

DATOS GENERALES

FECHA ACTA DE LIQUIDACIÓN	10/02/2025
NUMERO DE CONTRATO	FACATATIVA 1040-24 ORDEN DE COMPRA 139302
CLASE DE CONTRATO	COMPRAVENTA
OBJETO	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE ASEO PARA LAS DEPENDENCIAS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE FACATATIVÁ
CONTRATISTA	PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERIA S.A REPRESENTADO LEGALMENTE POR: CARLOS ALBERTO FRANCO RIOS
IDENTIFICACIÓN	NIT 830.037.946-3
SUPERVISOR	SECRETARIA GENERAL ALCALDIA MUNICIPAL DE FACATATIVÁ DESIGNADO MENDIANTE OFICIO DE 16 DE DICIEMBRE 2024

FECHA DE SUSCRIPCIÓN	16/12/2024
FECHA DE INICIO	27/12/2024
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	QUINCE (15) DIAS
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	10/01/2025
VALOR TOTAL INICIAL	TREINTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS DOCE MIL NUEVE PESOS (34.812.009) MTCE
OTRO SI 1	PRORROGA TREINTA (30) DIAS
OTRO SI 2	N/A
CESIÓN	N/A
SUSPENSIÓN	N/A
FECHA TERMINACIÓN FINAL	09/02/2025
PLAZO TOTAL EJECUTADO	CUARENTA Y CINCO (45) DIAS
VALOR TOTAL EJECUTADO	TREINTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS DOCE MIL NUEVE PESOS (34.812.009) MTCE

Entre **NESTOR IVAN CIFUENTES ARIAS**, identificado con cédula de ciudadanía N°79.506.922, en calidad de secretario Privado del Municipio de Facatativá, quien para efectos de esta liquidación se denominará **EL MUNICIPIO** y **CARLOS ALBERTO FRANCO RIOS**, quien obra en calidad de representante legal de **PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERIA S.A.**, identificada con Nit 830.037.946-3, que para efectos de este contrato se denominará **EL CONTRATISTA** hemos acordado liquidar de mutuo acuerdo el **CONTRATO N° FACATATIVÁ 1040-24 OC 139302 DE 2024**, con base en las siguientes consideraciones,

CONSIDERACIONES:

1. Que entre el MUNICIPIO DE FACATATIVÁ y el CONTRATISTA se suscribió el Contrato cuyo objeto y número se relacionan en precedencia, a través de la plataforma de TVEC.
2. Que el valor inicial del contrato se determinó en la suma de TREINTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS DOCE MIL NUEVE PESOS (\$34.812.009) MTCE.
3. Que los recursos asignados por parte del MUNICIPIO DE FACATATIVÁ para el presente contrato, cuenta con respaldo presupuestal, de conformidad con el certificado de Disponibilidad Presupuestal y el Registro Presupuestal relacionados en la presente acta.
4. Que el plazo de ejecución inicial del contrato fue determinado en QUINCE (15) DIAS cuya fecha de inicio fue el 27/12/2024, la fecha de terminación del contrato se estimó para el 10/01/2025.





REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
ALCALDÍA DE FACATATIVA

- Que se suscribió prorroga por el término de TREINTA (30) DIAS quedando como plazo total CUARENTA Y CINCO (45) DÍAS.
- Que el contrato N° FACATATIVÁ 1040-24 OC 139302 DE 2024, se dará por terminado el día 10/02/2025.
- Que, con fundamento en lo anterior, las partes proceden a liquidar de mutuo acuerdo el contrato No. FACATATIVÁ 1040-24 OC 139302 DE 2024, en los siguientes términos:

RESPALDO PRESUPUESTAL:

El contrato cuenta con las siguientes disponibilidades presupuestales y registro presupuestales para su correcta ejecución, cargados en

CDP N° CONTRATO	2024002661	VALOR CDP	\$49.946.093	CRP N° CONTRATO	2024002892	VALOR CRP	\$ 34.812.009
-----------------	------------	-----------	--------------	-----------------	------------	-----------	---------------

VALOR INICIAL: TREINTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS DOCE MIL NUEVE PESOS (\$34.812.009) MTCE
VALOR ADICIONES: 0
VALOR TOTAL: TREINTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS DOCE MIL NUEVE PESOS (\$34.812.009) MTCE

PLAZO DE EJECUCIÓN:

El contrato cuenta con la siguiente ejecución en tiempos, conforme se evidencia en SECOP II:

	PACTADO (meses)	FECHAS	
		Desde	Hasta
INICIAL	QUINCE (15) DIAS	27/12/2024	10/01/2025
OTRO SI 1	TREINTA (30) DIAS	11/01/2025	09/02/2025
PRORROGA			

PLAZO TOTAL DE EJECUCIÓN: CUARENTA Y CINCO (45) DIAS
FECHA INICIO: 27/12/2024
FECHA TERMINACIÓN: 09/02/2025

GARANTÍAS:

De conformidad con lo establecido en los estudios previos el presente contrato no cuenta con garantías.

BALANCE FINANCIERO:

Las partes acuerdan el balance financiero que a continuación se establece, en desarrollo del contrato No. FACATATIVÁ 1040-24 OC 139302 DE 2024:

VALOR INICIAL DEL CONTRATO		\$34.812.009		
OTRO SI 1 - ADICIÓN		0		
VALOR TOTAL DEL CONTRATO		\$34.812.009		
CONCEPTO	PERIODO	VALOR A PAGAR	FECHA DE PAGO	VALOR PAGADO
Pago 001	27/12/2024 AL 09/02/2025	\$34.812.009	CON LIQUIDACIÓN	CON LIQUIDACIÓN

PAGOS EFECTUADOS:	\$0
-------------------	-----





REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
ALCALDÍA DE FACATATIVA

VALOR A FAVOR DEL CONTRATISTA (PAGAR CON LIQUIDACIÓN):	\$34.812.009
VALOR TOTAL EJECUTADO:	\$34.812.009
VALOR SIN EJECUTAR A FAVOR DEL MUNICIPIO (LIBERAR CON LIQUIDACIÓN):	\$0
TOTAL:	\$34.812.009

CONSTANCIAS DEL SUPERVISOR(A) DEL CONTRATO O CONVENIO:

En virtud de los postulados de buena fe, a los cuales deben ceñirse las actuaciones de los particulares y de las autoridades públicas, se tiene por cierta la información resultante de la ejecución del contrato, objeto de la presente acta y que obran en el respectivo expediente en el archivo de la Alcaldía y/o en la plataforma TVEC, la cual sirve de soporte y fundamento para liquidar el contrato.

Para la liquidación se tomó como base por parte del supervisor la revisión documental de lo siguiente:

- Estudios Previos.
- Orden de compra
- Acta de Inicio
- Soportes de pago de seguridad social por parte del contratista.

Que el contratista durante el plazo de ejecución del contrato que se liquida, acreditó el cumplimiento de sus obligaciones con los sistemas de salud y pensiones, de conformidad con lo señalado en la Ley 789 de 2002 y demás normas complementarias.

Acredito el pago de PARAFISCALES para el trámite de la presente liquidación.

CONSIDERACIONES FINALES – PAZ Y SALVO:

Considerando que la supervisión del contrato certifica que se cumplió con el objeto del contrato y las obligaciones pactadas en el mismo hasta la fecha de suscripción de la presente acta o del acta de terminación, las partes nos declaramos a paz y salvo por todo concepto, sin más obligaciones a cargo de las que fueran aquí consignadas.

Las partes declaran que la ecuación contractual surgida al momento de contratar se mantuvo durante la ejecución del contrato objeto de la presente liquidación y que el Alcalde Municipal o el Secretario Privado firman la presente liquidación atendiendo las certificaciones, actas y demás documentación suscrita durante la vigencia del mismo por el contratista, el supervisor e interventor, en los casos que se tenga, sin que la presente acta releve al contratista de las acciones legales que se requieran adelantar por las acciones u omisiones que se hayan presentado durante la ejecución del mismo.

Por lo anterior, el contratista manifiesta que renuncia a cualquier acción contractual o legal de indemnización o reclamación posterior en contra de la Alcaldía Municipal de Facatativá con ocasión a la celebración, ejecución y/o liquidación del presente contrato; por consiguiente, se suscribe la presente acta sin salvedad diferentes a las aquí señaladas.

VALORES SIN EJECUTAR - CONTRATISTA O ALCALDÍA MUNICIPAL:

El presente documento permite concluir que, NO existe un valor sin ejecutar de acuerdo con lo establecido en la presente acta.

El valor a favor del CONTRATISTA, obedece a los elementos entregados, entre el periodo 27/12/2024 al 09/02/2025, único pago y sin cancelar por valor de TREINTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS DOCE MIL NUEVE PESOS (\$34.812.009) MTCE; el cual será pagado con cargo al Registro Presupuestal No. 2024002892 DE 16/12/2024 con posterioridad a la firma de la presente acta.





REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
ALCALDÍA DE FACATATIVA

En consideración a lo expuesto a partir del 10/02/2025 se da por liquidado de mutuo acuerdo el contrato No. FACATATIVÁ 1040-24 OC 139302 DE 2024, celebrado entre el MUNICIPIO DE FACATATIVÁ Y PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERIA S.A.

La presente acta deberá publicarse en la Plataforma Tienda Virtual Del Estado Colombiano.

Para constancia, se firma en FACATATIVÁ a los 10/02/2025

EL MUNICIPIO,

NESTOR IVAN CIFUENTES ARIAS
Secretario Privado

EL SUPERVISOR,

GLADYS ALCIRA USAQUEN DIAZ.
Secretaria General
EL SUPERVISOR

EL CONTRATISTA

PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERIA S.A.
R.L. CARLOS ALBERTO FRANCO RIOS
C.C 17.052.933

Reviso: Edwin Alexander Medina- Sec. Jurídico (E)
Reviso: Laura Beltrán Beltrán- contratista Sec. Privada
Reviso: Angélica Camacho Noval- Profesional universitario Sec. General (E)
Proyectó: Alexandra Saavedra- contratista sec. Gen

